



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 44/EXT/16-11-2022, DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA; TABASCO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la Ciudad de Macuspana, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciocho horas con cuatro minutos del día miércoles dieciséis de noviembre del año dos mil veintidós, instalados en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, sito en la calle Plaza de la Constitución, sin número, colonia Centro, de la ciudad arriba mencionada, se reunieron a convocatoria del Presidente Municipal de Macuspana, de conformidad con lo señalado en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 36 fracción XXVIII, 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 19, 38 primer párrafo, 39 fracción II, 40 párrafo primero, 41 y 65 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, los siguientes ciudadanos: -----

- Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra. ----- Primer Regidor y Presidente Municipal. -
- Reyna Natividad Jiménez Reyes. -----Tercera Regidora.-----
- Gladys Pérez Zurita. ----- Cuarta Regidora. -----
- Ana Isabel Sánchez Rosales. ----- Quinta Regidora. -----
- José Alberto Pinzón Herrera.----- Secretario del Ayuntamiento.-----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Indicó a los presentes que estaban reunidos para efectuar la **Sesión Extraordinaria** número 44/EXT/16-11-2022 del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana; Tabasco; siendo las **dieciocho horas con siete minutos**, del día **miércoles dieciséis de noviembre del año dos mil veintidós**, dio inicio, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 36 fracción XXVIII, 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 19, 38 primer párrafo, 39 fracción II, 40 párrafo primero, 41 y 65 fracción IX, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, bajo el siguiente desarrollo de la Sesión: -----

**PRIMER PUNTO.**-----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Indicó al Secretario del Ayuntamiento, proceder al pase de lista de asistencia y, en su caso, declarar la existencia de quorum para sesionar legalmente. -----

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Procedió al pase de lista de asistencia, resultando la presencia de cuatro de los cinco Regidores que integran el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de

Gladys Pérez Zurita

Reyna NJR



Macuspana; Tabasco, por lo que en términos del artículo 38 primer párrafo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se declara la existencia de quorum para sesionar legalmente.

SEGUNDO PUNTO

El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra: Dado que se contó con el quorum legal para sesionar, estando todos de pie, siendo las dieciocho horas con once minutos del día miércoles dieciséis de noviembre del año dos mil veintidós, declaró formalmente abiertos los trabajos de la Sesión Extraordinaria número 44/EXT/16-11-2022 del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana; Tabasco. Inmediatamente solicitó al Secretario del Ayuntamiento proceder al siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO

El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera: Procedió a dar lectura al orden del día preparado para esta Sesión Extraordinaria:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quorum legal;
2. Instalación de la Sesión Extraordinaria;
3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día;
4. Lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de los días 28 y 31 de octubre de 2022;
5. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de autorización para que se realice el pago al SAT, de \$76,977.00 (Setenta y seis mil novecientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), por concepto de Accesorios (Actualización y Recargos) de las retenciones de ISR en los periodos de abril, mayo, junio, julio, septiembre y diciembre de 2021, derivado de diferencias por timbrado; presentada por la Dirección de Finanzas Municipal, mediante el oficio número MAC/DFM/1993/2022, signado por el Director, L.C.P. Guillermo Cortázar Gutiérrez;
6. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del "Reglamento Interno del Órgano Desconcentrado Público Municipal denominado Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana (SAPAM)"; presentado por la Dirección de SAPAM, mediante el oficio número SAPAM/915/2022, signado por el Director, Ing. José Óscar Ocaña Zurita;
7. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta para realizar una solicitud ante el H. Congreso, el Secretario de Finanzas, y el Gobernador Constitucional, todos del Estado de Tabasco, para que en el ámbito de sus facultades auxilien a este ente municipal, a fin de brindarle los medios necesarios mediante una ampliación presupuestal, para cumplir con el requerimiento de pago relacionado al expediente laboral 460/2010, radicado ante el H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, del cual

Gladys Perez Zonta

[Signature]

Rena N.J.R



se desprende el Juicio de Amparo 428/2018-III-9, radicado ante el H. Juzgado Primero de Distrito con sede en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, ambos promovidos por el [REDACTED] presentada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, mediante el oficio número DAJ/2425/2022, signado por el Director, Dr.D. Gonzalo Gastambide Flores;-----

8. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta para realizar una solicitud ante el H. Congreso, el Secretario de Finanzas, y el Gobernador Constitucional, todos del Estado de Tabasco, para que en el ámbito de sus facultades auxilien a este ente municipal, a fin de brindarle los medios necesarios mediante una ampliación presupuestal, para cumplir con los requerimientos de pago del expediente laboral 544/2011-S-2, radicado ante el H. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, promovido por el [REDACTED] con la finalidad de dar cumplimiento al requerimiento dictado en el acuerdo de fecha veintiocho (28) de octubre de dos mil veintidós (2022); presentada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, mediante el oficio número DAJ/2483/2022, signado por el Director, Dr.D. Gonzalo Gastambide Flores;-----

9. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Adecuaciones Presupuestales: Transferencia de recursos entre partidas, Ampliación de recursos, Creación de proyectos nuevos, Cancelación de proyectos, Proyectos concluidos y Modificación de periodos programáticos, correspondientes al mes de noviembre de 2022; presentadas por la Dirección de Programación, mediante el oficio número MAC/DP/1457/2022, signado por la Directora, L.C.P. Maritza Balcázar De la Rosa; -----

10. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de un Proyecto para el Mejoramiento de eficiencia de las plantas de tratamiento (PTAR) de las comunidades: Col. Buergos, Col. Belén y Pob. El Congo, del Municipio de Macuspana; Tabasco, presentada por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, mediante el oficio número DOOTSM/2670-BIS/2022, signado por el Director, Ing. Crispín Torres Luna; -

11. Clausura. -----

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, puso a consideración del Pleno el proyecto del orden del día. En votación económica, resultó aprobado por los cuatro Regidores presentes, por lo que, en términos del artículo 38 segundo párrafo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, declaró aprobado por unanimidad y válido el orden del día preparado para la Sesión. -----

**CUARTO PUNTO.**-----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al Secretario del Ayuntamiento el desahogo del cuarto punto del orden del día. ---

Gladyes Pérez Zurita

Rayno N. JR

Se elimina el nombre propio de persona física, que ocupa información confidencial, mediante el acta ACTA/AM/CT/02/2023, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Macuspana, y su respectivo acuerdo CT/024/2023 de fecha 16 de enero del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del décimo séptimo y sexagésimo cuarto de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas.



**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Procedió a indicar que el **cuarto punto** del orden del día se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de los días 28 y 31 de octubre de 2022; mismas que fueron circuladas previamente a los integrantes del Honorable Cabildo, para que expusieran sus observaciones; no habiendo observaciones, se somete a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, en **Votación Ordinaria**, la aprobación de la dispensa a su lectura, misma que fue **aprobada**. Seguidamente, previo análisis y habiéndose dispensado su lectura por los integrantes del Honorable Cabildo, **se aprueban por unanimidad**, las Actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de los días 28 y 31 de octubre de 2022. -----

**QUINTO PUNTO.**-----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al Secretario del Ayuntamiento el desahogo del **quinto punto** del orden del día. —

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Procedió a indicar que el **quinto punto** del orden del día se refiere a la presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de autorización para que se realice el pago al SAT, de \$76,977.00 (Setenta y seis mil novecientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), por concepto de Accesorios (Actualización y Recargos) de las retenciones de ISR en los periodos de abril, mayo, junio, julio, septiembre y diciembre de 2021, derivado de diferencias por timbrado; presentada por la Dirección de Finanzas Municipal, mediante el oficio número MAC/DFM/1993/2022, signado por el Director, L.C.P. Guillermo Cortázar Gutiérrez. -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Pidió al **Secretario del Ayuntamiento**, se sirva preguntar quienes deseen intervenir para la discusión sobre la solicitud antes referida, cuya información se circuló previamente para su análisis; y, en su caso, hacer una lista de oradores en relación a la misma.-----

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Atendiendo la instrucción del Presidente, preguntó **quién desea hacer uso de la voz** en relación a la propuesta antes citada. Informó que nadie solicitó el uso de la voz. -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Al no haberse inscrito ningún Regidor para hacer uso de la voz, en la discusión de la solicitud en comento, se procedió a la votación correspondiente, por lo que pidió al **Secretario del Ayuntamiento**, sometiera a consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado, en **Votación Ordinaria**, la aprobación de la solicitud para que se autorice realizar el pago de Accesorios de las retenciones de ISR de los periodos

Gladys Perez Zurita

Reyna N.S.R



de abril, mayo, junio, julio, septiembre y diciembre de 2021, en virtud de haber sido **analizada en este punto del orden del día.** -----

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Sometió a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, en **Votación Ordinaria**, la aprobación de la solicitud de autorización para que se realice el pago al SAT, de \$76,977.00 (Setenta y seis mil novecientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), por concepto de Accesorios (Actualización y Recargos) de las retenciones de ISR en los períodos de abril, mayo, junio, julio, septiembre y diciembre de 2021, derivado de diferencias por timbrado. Por lo que solicitó manifestar el sentido de su voto. **Quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.** Ha sido aprobada la solicitud antes citada, con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. **Obteniendo una Votación aprobatoria por unanimidad.** -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Habiéndose **Aprobado por Unanimidad**, la autorización para que se realice el pago al SAT, de \$76,977.00 (Setenta y seis mil novecientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), por concepto de Accesorios (Actualización y Recargos) de las retenciones de ISR de los períodos de abril, mayo, junio, julio, septiembre y diciembre de 2021; de conformidad con el Artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se instruye al **Secretario del Ayuntamiento**, proceda a realizar el trámite necesario para los fines legales y administrativos correspondientes.-----

**SEXTO PUNTO.**-----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al Secretario del Ayuntamiento el desahogo del **sexto punto** del orden del día. ----

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Procedió a indicar que el **sexto punto** del orden del día se refiere a la presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del "Reglamento Interno del Órgano Desconcentrado Público Municipal denominado Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana (SAPAM)"; presentado por la Dirección de SAPAM, mediante el oficio número SAPAM/915/2022, signado por el Director, Ing. José Óscar Ocaña Zurita.-----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al **Secretario del Ayuntamiento**, se sirva preguntar quienes deseen intervenir para la discusión sobre el Reglamento Interno de SAPAM, cuya información fue circulada previamente para su análisis; y, en su caso, hacer una lista de oradores en relación a dicha propuesta. -----

Gladys Pérez Zurita

Reyna N.R.R.



JULIO ERNESTO GUTIÉRREZ BOCANEGRA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MACUSPANA TABASCO A TODOS LOS HABITANTES HAGO SABER:

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE PRESIDIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 FRACCIÓN I Y IV PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 29 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN I, 51, 52, 53 FRACCIÓNES III Y XI, 65 FRACCIÓNES II, XVIII, 71, 74 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y:

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 115 fracciones II, V inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los municipios están dotados de investidura, personalidad jurídica propia y facultades, para que, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, elaboren, dentro del sistema estatal de planeación democrática, sus planes municipales y sus programas operativos anuales; precisando los objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral.

SEGUNDO. Que mediante el acuerdo de creación, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 17 de enero de 2009, se creó al Órgano Desconcentrado Público Municipal, denominado Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana, SAPAM, mismo ente público que actuará con personalidad jurídica propia, autonomía técnica o funcional, con el propósito de realizar todo aquello que considere necesario, para la prestación de los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento, saneamiento y disposición de aguas residuales del Municipio de Macuspana, Tabasco.

TERCERO. En cumplimiento del Artículo Cuarto Transitorio del Acuerdo de Creación del Órgano Desconcentrado Público Municipal, denominado: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana, SAPAM, ha tenido a bien aprobar el siguiente:

REGLAMENTO INTERNO DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO PÚBLICO MUNICIPAL, DENOMINADO "SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MACUSPANA (SAPAM)"

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. El presente Reglamento tiene por objeto regular las funciones y determinar la estructura organizacional del Órgano Desconcentrado Público Municipal denominado: "Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana (SAPAM)", así como establecer las facultades y obligaciones de los servidores públicos adscritos.

Artículo 2. El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana (SAPAM), es un Órgano Desconcentrado Público Municipal, adscrito administrativamente al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco.

Artículo 3. Para el cumplimiento de sus funciones este órgano Desconcentrado Público Municipal contará con las siguientes Unidades Administrativas.

- A. Dirección.
- B. Subdirección Administrativa.
- C. Subdirección Operativa.
- D. Coordinación de Operación y Mantenimiento.
- E. Coordinación de Desarrollo Social.

Glady Pérez Zorito

Reyna N.F.F



- F. Coordinación Técnica.
- G. Coordinación Administrativa.
- H. Coordinación de Comercialización.
- I. Responsable de Archivo de Trámite.
- J. Las demás que se creen o modifiquen por necesidad del servicio.

**Artículo 4.** El Director del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana (SAPAM), tendrá las atribuciones que señala el "Acuerdo de Creación", y en el ejercicio de su función las siguiente facultades y obligaciones:

- I. Determinar y aplicar las políticas, normas y criterios de organización y administración que resulten necesarias, con el objetivo de cumplir con sus finalidades u objetivos para el cual fue instituido.
- II. Ejecutar lo acuerdos y disposiciones que sean emitidas por el Ayuntamiento y/o el Presidente Municipal, dictando las medidas necesarias para su cumplimiento.
- III. Presentar el anteproyecto de ingresos y egresos a las Direcciones de Finanzas y Programación pertenecientes al Ayuntamiento, respectivamente; así como elaborar los programas de trabajo y financiamiento.
- IV. Presentar al Presidente Municipal, dentro de los tres primeros meses del año, el estado financiero y el informe de actividades del ejercicio anterior.
- V. Representar al "SAPAM" ante cualquier autoridad, con todas las facultades que corresponden a los apoderados generales para pleitos y cobranzas y actos de administración y actos de dominio en los términos que marca la legislación vigente; así como la de otorgar, sustituir o revocar poderes generales o especiales.
- VI. Nombrar y remover el personal profesional, técnico, administrativo o de manera general a toda aquella persona que tenga vínculos laborales con el "SAPAM", previo acuerdo con el Presidente Municipal. El nombramiento del personal profesional, o técnico, deberá recaer necesariamente en personas que posean cédula profesional, y que tengan un perfil académico acorde a la actividad que se pretende encomendar, así como acreditar experiencia en materia de agua potable, alcantarillado o saneamiento.
- VII. Elaborar y mantener actualizado el inventario de la infraestructura hidráulica;
- VIII. Integrar y mantener actualizado el padrón de usuarios acorde a los Servicios que preste.
- IX. Elaborar el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del "SAPAM".
- X. Remitir a la Dirección de Finanzas y a la Contraloría del Ayuntamiento, la información que le sea requerida relativa a la cuenta pública, evaluaciones e informes que deban ser remitidos a los órganos de control y fiscalización del Municipio.
- XI. Ser el conducto del "SAPAM" para proponer las tarifas de los servicios.
- XII. Elaborar el padrón de las comunidades que cuenten con el servicio de agua potable drenaje y alcantarillado, así como de aquellas que carezcan del mismo.
- XIII. Proponer al Presidente Municipal la celebración de convenios para la prestación del servicio, así como con autoridades Federales, Estatales y Municipales, Organismos públicos, privados y particulares, con el objeto de cumplir con los fines que son propios del "SAPAM".
- XIV. Proponer al Presidente Municipal la contratación de créditos necesarios para el cumplimiento de los fines del "SAPAM".
- XV. Coadyuvar con la Dirección de Finanzas del Ayuntamiento, en el ejercicio de actos de autoridad fiscal que correspondan en dicha materia.
- XVI. Las demás que le concedan las leyes, reglamentos y otras disposiciones legales.

**Artículo 5.** El Director para el desempeño de sus funciones contará con los Subdirectores, un personal de apoyo y las diversas Coordinaciones.

**Artículo 6.** Para ocupar el cargo de Director(a) y Subdirector(a) se requiere:

*Gladys Pérez Zorita*

*Regino N.J.R.*

*N*





- I. Ser mexicano y tener plena capacidad jurídica.
- II. Tener título profesional, legalmente registrado, en una rama del conocimiento a fin a la naturaleza de las funciones a desempeñar y excepcionalmente tener una experiencia plena en la materia mayor a 3 años, siendo esto de igual manera aplicable para los subdirectores.
- III. No haber sido condenado por delito doloso, que merezca pena corporal.
- IV. Las demás que exijan las disposiciones legales aplicables a cada caso.

## CAPÍTULO II FUNCIONES GENÉRICAS DE LAS COORDINACIONES

**Artículo 7.** Corresponde a los Coordinadores:

- I. Planear, programar, organizar, dirigir, controlar y evaluar el desempeño de las funciones correspondientes a la Coordinación a su cargo.
- II. Formular dictámenes, opiniones e informes vinculados a la naturaleza de la Coordinación a su cargo.
- III. Promover, ante el Director, la resolución de los asuntos cuya tramitación corresponda a la Dirección.
- IV. Asesorar técnicamente al Director en los asuntos de su competencia.
- V. Coordinarse con los titulares de los servicios públicos de otras dependencias, para el mejor funcionamiento del SAPAM.
- VI. Coadyuvar en la actualización del manual de organización, procedimientos y de los proyectos relacionados con su área.
- VII. Coordinar sus actividades con las demás Coordinaciones, cuando así se requiera, para el mejor desempeño de sus funciones.
- VIII. El despacho de los demás asuntos que señalen otros ordenamientos legales y sus superiores.

## CAPÍTULO III DE LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LAS COORDINACIONES

**Artículo 8.** Al Coordinador de Operación y Mantenimiento le corresponde el ejercicio de las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Organizar, ejecutar y evaluar las acciones necesarias para la operación y mantenimiento de la infraestructura del "SAPAM".
- II. Operar, supervisar y resguardar los equipos especializados para el mantenimiento y conservación de redes de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial con que cuenta el Órgano Operador.
- III. Recibir las obras de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, siempre y cuando cumplan con los lineamientos y proyectos presentados por el SAPAM.
- IV. Vigilar, controlar y mejorar la calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado proporcionados a la población.
- V. Dictaminar sobre la factibilidad de la dotación de los servicios de agua potable y alcantarillado para los fraccionamientos nuevos.
- VI. Dar seguimiento y respuestas a los compromisos que, por razón de sus funciones, sean turnados a esta Dirección.
- VII. Proporcionar de conformidad con los lineamientos del Órgano Operador la información de datos técnicos o asesorías que le sean requeridas por la Dirección.
- VIII. Supervisar, registrar y evaluar la reparación de las fugas, atendiendo a la brevedad posible los reportes recibidos de la población.
- IX. Distribuir, coordinar y organizar el suministro de agua potable, por pipas u otros medios, cuando sea por causas de fuerza Mayor.
- X. Efectuar inspecciones y verificaciones en los diferentes sistemas de agua potable y drenaje existentes en el municipio, tomando medidas para el óptimo funcionamiento de los mismos.
- XI. Las Jefaturas de Plantas Potabilizadoras, informarán el estatus diario de su operación y mantenimiento, así como del control de calidad del agua.
- XII. Las demás que le confiera el Director o los Subdirectores.

Gladys Pérez Zurita

A

VP Reyna N.F.R



**Artículo 9.** Para el cumplimiento de sus funciones la Coordinación de Operación y Mantenimiento, tendrá la siguiente estructura organizacional:

- A. Jefaturas de Plantas Potabilizadora.
- B. Brigada de Mecánicos.
- C. Brigadas de Vactor y Pipas.
- D. Brigadas de Fontaneros.
- E. Brigada Eléctrica.

**Artículo 10.** Al Coordinador de Desarrollo Social le corresponde el ejercicio de las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Programar, coordinar y participar en la formación de comités Autoadministrados relacionados con los servicios que presta el SAPAM, en el Municipio, así como su capacitación y evaluación en las actividades de autoadministración.
- II. Realizar los monitoreos del Cloro Residual Libre en los puntos referenciados por la Coordinación de Riesgo Sanitario de la Jurisdicción Sanitaria.
- III. Supervisar, informar y apoyar las acciones relativas al Programa de Agua Limpia.
- IV. Coordinar las acciones del Programa de Pago de Derechos.
- V. Intervenir en las comunidades para el seguimiento de actividades y recepción de obras en apoyo a los Comités Autoadministrados de Agua y Alcantarillado.
- VI. Participar en la elaboración y actualización de los manuales de organización y procedimientos del Órgano Operador Municipal, SAPAM.
- VII. Integrar toda la documentación necesaria para la legalización de los predios en donde el "SAPAM" tenga algún sistema.
- VIII. Llevar el control de toda la información que se genere con las funciones de esta Dirección, para el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.
- IX. Coordinar las actualizaciones del Marco Legal de SAPAM, para su actualización en la Plataforma Nacional de Mejora Regulatoria.
- X. Participar en las comisiones y encomiendas que para tal efecto disponga el Director y/o los Subdirectores.

**Artículo 11.** Para el Desempeño de sus funciones la Coordinación de Desarrollo Social, tendrá la siguiente estructura organizacional:

- A. Enlace a la Unidad de Transparencia.
- B. Enlace a la Coordinación de Mejora Regulatoria.
- C. Auxiliar Jurídico.
- D. Encargado de los Programas Federales.
- E. Brigada de Cloración.
- F. Promotoría Social.

**Artículo 12.** Al Coordinador Técnico le corresponde el ejercicio de las siguiente facultades y obligaciones:

- I. Realizar los estudios y proyectos de agua potable, alcantarillado sanitario y de tratamiento que sean necesarios en el municipio.
- II. Normar, proyectar y orientar las propuestas de obras de agua potable y alcantarillado para canalizarse a la Dirección de Obras Públicas.
- III. Elaborar los proyectos de ingeniería eléctrica que se requieran en el Órgano.
- IV. Analizar y elaborar la información estadística del Órgano Operador, para la implementación de los informes a dependencias Municipales, Estatales y Federales.
- V. Vincular los estudios y proyectos con los programas y metas del Plan Municipal de Desarrollo, relacionadas con la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.

Glady Pérez Zurita

Reyna NJR



- VI. Prestar apoyo técnico a las distintas áreas del Órgano Operador que lo soliciten, en las actividades inherentes a los sistemas de infraestructura de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial.
- VII. Elaborar los levantamientos topográficos y planos para la realización de los proyectos.
- VIII. Supervisar el desarrollo de las obras de agua potable y alcantarillado que realiza la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- IX. Dictaminar el estado de las obras que recibe el Organismo Operador, vigilando que cumplan con especificaciones técnicas para su correcta operación.
- X. Las demás que le confiera el Director y los Subdirectores.

**Artículo 13.** Para el Desempeño de sus funciones la Coordinación Técnica, tendrá la siguiente estructura organizacional.

- A. Estadística.
- B. Topografía.
- C. Supervisión.

**Artículo 14.** Al Coordinador Administrativo le corresponde el ejercicio de las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Gestionar, proporcionar y controlar los recursos humanos, materiales y financieros, y los servicios necesarios para la operación de las unidades administrativas del "SAPAM", conforme a los Manuales de Procedimientos y políticas públicas establecidas.
- II. Organizar, examinar y supervisar el desarrollo de procedimientos y sistema de control de los recursos humanos y materiales del Órgano Operador.
- III. Organizar el registro y control de asistencia del personal de SAPAM.
- IV. Controlar los relevos de las guardias en las Plantas Potabilizadoras y Cárcamos que opera el "SAPAM", las cuales no deben abandonar su turno hasta que lleguen los relevos, ya que se pone en riesgo los equipos; y hay que vigilar el funcionamiento de los sistemas las veinticuatro horas del día.
- V. Verificar que cada Operador sea responsable de los activos que se resguardan en las instalaciones de los sistemas durante su guardia.
- VI. Dar aviso a la Dirección de Administración y a la Contraloría Municipal de las bajas y modificaciones que se generen en Bienes e Inmuebles de SAPAM.
- VII. Gestionar y distribuir el material para la conservación y limpieza de las oficinas y sistemas del "SAPAM".
- VIII. Elaborar en coordinación con la Subdirección Administrativa, los anteproyectos de presupuestos anuales de egresos del Órgano Operador, de acuerdo a las necesidades de las Coordinaciones.
- IX. Gestionar la asignación de los recursos autorizados a fin de garantizar la disponibilidad de los mismos, para la ejecución de los programas de SAPAM.
- X. Controlar y resguardar los bienes muebles e inmuebles asignados al SAPAM.
- XI. Atender y desempeñar las funciones que le sean encomendadas por el Director y/o los Subdirectores.

**Artículo 15.** Para el desempeño de sus funciones la Coordinación Administrativa, tendrá la siguiente estructura organizacional.

- A. Encargado Recursos Humanos.
- B. Encargado Recursos Materiales.
- C. Encargado de Bienes e Inmuebles.

**Artículo 16.** Al Coordinador de Comercialización le corresponde el ejercicio de las siguientes facultades y obligaciones:

Gladys Pérez Zorito

Rayno N. J. R.



- I. Promover, elaborar, efectuar, supervisar y controlar la contratación de los servicios entre los usuarios y el SAPAM.
- II. **Tipos de Usuarios:** Doméstico, comercial, público e industrial.
- III. **Requisitos:** Boleta predial, escritura o minuta, plano de la escritura, plano de construcción y credencial de elector.
- IV. Aplicar los recargos, multas y sanciones de acuerdo con las normas aplicables, a los usuarios que lo ameriten;
- V. Supervisar la actualización del padrón de Usuarios.
- VI. Supervisar y controlar las instalaciones de tomas de agua y drenaje.
- VII. Ejecutar la limitación, suspensión y el corte de los usuarios morosos y clandestinos.
- VIII. Elaborar y presentar mensualmente el informe ante la Dirección de Finanzas, sobre el monto de los pases de caja de los servicios de agua potable y alcantarillado para su conciliación con los ingresos recaudados.
- IX. Requerir el pago a los usuarios morosos, empleando las medidas pertinentes a fin de obtener el pago de los adeudos por los servicios de presta el Órgano.
- X. Los servicios que el Organismo Operador proporciona están sujetas al régimen de Servicio de cuota fija.
- XI. En la Cabecera Municipal y localidades, todos los usuarios que reciban agua de las Plantas Potabilizadoras del municipio, pagarán anualmente la cuota base del servicio contratado entre el usuario y el SAPAM.
- XII. Realizar las demás actividades que se requieran para el mejor desempeño de sus atribuciones o las que requiera expresamente el Director y/o los Subdirectores.

**Artículo 17.** Para el desempeño de sus funciones, la Coordinación de Comercialización, tendrá la siguiente estructura organizacional.

- A. Pase a Caja.
- B. Padrón de Usuarios.
- C. Contratos.
- D. Clasificador Comercial.
- E. Notificadores.

**Artículo 18.** Al Responsable de Archivo de Trámite, le corresponde el ejercicio de las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Acusar de recibido cada uno de los documentos, asentando en el original y/o copias correspondientes mediante el sello oficial, asentando la fecha y hora de su recepción, el número de fojas o las copias agregadas al original.
- II. Tener el control de los números de oficio que se generan de salida para las distintas Instituciones de Gobierno, Sector privado y Público en General.
- III. Registrar de manera consecutiva la documentación recibida en el libro de registro correspondiente y el sistema computarizado en donde se asentará la información relativa a la fecha y hora de la recepción y el destinatario final.
- IV. Informar al Director de la documentación recibida, para su superior conocimiento y que actué en consecuencia, dependiendo del tipo de documento.
- V. Entregar a las coordinaciones correspondientes la documentación recibida para su atención tomando en cuenta muy estrictamente las que son de términos porque generan multas a la Dirección si no se cumple con los plazos establecidos.
- VI. Custodiar los sellos y libros de registros que estén a su cargo, tomando en cuenta el tipo de documento (oficios, circulares, memorándum, solicitudes, etc.).
- VII. Conservar y custodiar los expedientes que se generen en el SAPAM.
- VIII. Las demás que le sean indicados por el Director y/o los Subdirectores.

**Artículo 19.** Para el desempeño de sus funciones, el o la Responsable de Archivo de Trámite tendrá la siguiente estructura organizacional.

Glodys Perez Zorita

Reyna N J R



A. Responsable de Correspondencia.

**CAPÍTULO IV  
NUEVAS URBANIZACIONES**

**Artículo 20.** Los constructores o desarrolladores de nuevas urbanizaciones, en materia de servicios públicos de agua potable y alcantarillado, quedan obligados a solicitar la autorización correspondiente, y cumplir con las disposiciones que en esta materia les imponga la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Tabasco, debiendo solicitar al Órgano Operador el dictamen de factibilidad, el cual tendrá una vigencia de seis meses, cubriendo el importe que se fije por su expedición y por derechos de incorporación de todos los predios del fraccionamiento o urbanización.

**CAPÍTULO V  
DE LAS TARIFAS POR USO DEL SERVICIO**

**Artículo 21.** Los servicios que el Órgano Operador proporciona están sujetas al régimen de Servicio de cuota fija.

- I. Las cuotas que deberán cubrir los usuarios, serán las que se establezcan en las Tarifas de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Macuspana.
- II. Las nuevas urbanizaciones, comenzarán a cubrir sus cuotas por uso de los servicios a partir de la fecha de conexión a la red del sistema.
- III. Cuando se instalen tomas para uso temporal o provisional, los solicitantes deberán efectuar un pago anticipado, basado en la estimación presuntiva de consumo. La estimación la realizará el Órgano Operador, teniendo como base la clasificación anualizada establecida.

**CAPÍTULO VI  
DE LOS DESCUENTOS**

**Artículo 20.** El Ayuntamiento podrá establecer descuentos y promociones a los usuarios de SAPAM, mediante autorización del Cabildo, sobre el monto de pago por uso de los servicios.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** En ausencia del Director por el desempeño de sus funciones, los subdirectores tienen facultades para decidir y firmar por orden.

**SEGUNDO.** El presente Reglamento entra en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**TERCERO.** Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente reglamento.

**DADO EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, RESIDENCIA OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA; TABASCO. EN LA SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO 44/EXT/16-11-2022, A LOS DIECISÉIS DÍAS DE MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**

El Ayuntamiento Constitucional 2021-2024

**Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra**  
Presidente Municipal  
Primer Regidor

**Ethel Victoria Córdova Gil**  
Síndico de Hacienda  
Segunda Regidora

*Gladys Pérez Zorita*

*Rafael N. S. R.*



Reyna N. J. R.

Reyna Natividad Jiménez Reyes  
Tercera Regidora

Gladys Pérez Zurta

Gladys Pérez Zurta  
Cuarta Regidora

Ana Isabel Sánchez Rosales

Quinta Regidora

Pinzón

José Alberto Pinzón Herrera  
Secretario del Ayuntamiento

El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera: Atendiendo la instrucción del Presidente, preguntó quién desea hacer uso de la voz en relación al reglamento antes citado. Informó que nadie solicitó el uso de la voz. -----

El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra: Al no haberse inscrito ningún Regidor para hacer uso de la voz, en la discusión de la propuesta antes referida, se procedió a la votación correspondiente, por lo que pidió al Secretario del Ayuntamiento, sometiera a consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado, en Votación Ordinaria, la aprobación del Reglamento Interno de SAPAM; en virtud de que fue analizado en este punto del orden del día. -----

El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera: Sometió a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, en Votación Ordinaria, la aprobación del "Reglamento Interno del Órgano Desconcentrado Público Municipal denominado Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana (SAPAM)". Por lo que solicitó manifestar el sentido de su voto. **Quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.** Ha sido aprobado el Reglamento Interno de SAPAM; con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. **Obteniendo una Votación aprobatoria por unanimidad.** -----

El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra: Habiéndose Aprobado por Unanimidad, el Reglamento Interno del Órgano Desconcentrado Público Municipal denominado Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana (SAPAM); de conformidad con el Artículo 78 fracción IX de la Ley



Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se instruye al **Secretario del Ayuntamiento**, proceda a realizar el trámite necesario para los fines legales y administrativos correspondientes. \_\_\_\_\_

**SÉPTIMO PUNTO.** \_\_\_\_\_

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al Secretario del Ayuntamiento el desahogo del **séptimo punto** del orden del día. –

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Procedió a indicar que el **séptimo punto** del orden del día se refiere a la presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta para realizar una solicitud ante el H. Congreso, el Secretario de Finanzas, y el Gobernador Constitucional, todos del Estado de Tabasco, para que en el ámbito de sus facultades auxilien a este ente municipal, a fin de brindarle los medios necesarios mediante una ampliación presupuestal, para cumplir con el requerimiento de pago relacionado al expediente laboral 460/2010, radicado ante el H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, del cual se desprende el Juicio de Amparo 428/2018-III-9, radicado ante el H. Juzgado Primero de Distrito con sede en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, ambos promovidos por el [REDACTED] [REDACTED] presentada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, mediante el oficio número DAJ/2425/2022, signado por el Director, Dr.D. Gonzalo Gastambide Flores. \_\_\_\_\_

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al **Secretario del Ayuntamiento**, se sirva preguntar quienes deseen intervenir para la discusión sobre la propuesta antes citada, cuya información fue circulada previamente para su análisis; y, en su caso, hacer una lista de oradores en relación a la misma. \_\_\_\_\_

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Atendiendo la instrucción del Presidente, preguntó **quién desea hacer uso de la voz** en relación a la propuesta en comento. Informó que nadie solicitó el uso de la voz. \_\_\_\_\_

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Al no haberse inscrito ningún Regidor para hacer uso de la voz, en la discusión de la propuesta antes referida, se procedió a la votación correspondiente, por lo que solicitó al **Secretario del Ayuntamiento**, sometiera a consideración de los integrantes de este cuerpo Colegiado, en **Votación Ordinaria**, la aprobación de la propuesta para realizar una solicitud de auxilio financiero para el municipio ante autoridades estatales, con el fin de dar cumplimiento al requerimiento de pago relacionado al expediente laboral 460/2010, en virtud de haber sido **analizada en este punto del orden del día.** \_\_\_\_\_

Gladys Pérez Zerita

RD Reyna N.S.R

Se elimina el nombre propio de persona física, que ocupa información confidencial, mediante el acta ACTA/AM/CT/02/2023, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Macuspana, y su respectivo acuerdo CT/024/2023 de fecha 16 de enero del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del décimo séptimo y sexagésimo cuarto de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas.





**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Sometió a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, en **Votación Ordinaria**, la aprobación de la propuesta para realizar una solicitud ante el H. Congreso, el Secretario de Finanzas, y el Gobernador Constitucional, todos del Estado de Tabasco, para que en el ámbito de sus facultades auxilien a este ente municipal, a fin de brindarle los medios necesarios mediante una ampliación presupuestal, para cumplir con el requerimiento de pago relacionado al expediente laboral 460/2010, radicado ante el H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, del cual se desprende el Juicio de Amparo 428/2018-III-9, radicado ante el H. Juzgado Primero de Distrito con sede en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, ambos promovidos por el [REDACTED] Por lo que solicitó manifestar el sentido de su voto. **Quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.** Ha sido aprobada la propuesta para realizar una solicitud de auxilio financiero para el municipio ante autoridades estatales, para que éste pueda dar cumplimiento al requerimiento de pago relacionado al expediente laboral 460/2010, del cual se desprende el Juicio de Amparo 428/2018-III-9, con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, **obteniendo una Votación aprobatoria por unanimidad.** -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Habiéndose **Aprobado por Unanimidad**, que se realice una solicitud ante el H. Congreso, el Secretario de Finanzas, y el Gobernador Constitucional, todos del Estado de Tabasco, para que en el ámbito de sus facultades auxilien a este ente municipal, a fin de brindarle los medios necesarios mediante una ampliación presupuestal, para cumplir con el requerimiento de pago relacionado al expediente laboral 460/2010, radicado ante el H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, del cual se desprende el Juicio de Amparo 428/2018-III-9, radicado ante el H. Juzgado Primero de Distrito con sede en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, ambos promovidos por el [REDACTED] de conformidad con el Artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se instruye al **Secretario del Ayuntamiento**, proceda a realizar el trámite necesario para los fines legales y administrativos correspondientes.-----

**OCTAVO PUNTO.**-----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al Secretario del Ayuntamiento el desahogo del **octavo punto** del orden del día. ---

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Procedió a indicar que el **octavo punto** del orden del día se refiere a la presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta para realizar una solicitud ante el H. Congreso, el Secretario de Finanzas, y el Gobernador Constitucional,

Glady's Pérez Zurita

A

Reyna N JR

✓

Se elimina el nombre propio de persona física, que ocupa información confidencial, mediante el acta ACTA/AM/CT/02/2023, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Macuspana, y su respectivo acuerdo CT/024/2023 de fecha 16 de enero del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del décimo séptimo y sexagésimo cuarto de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas.



todos del Estado de Tabasco, para que en el ámbito de sus facultades auxilien a este ente municipal, a fin de brindarle los medios necesarios mediante una ampliación presupuestal, para cumplir con los requerimientos de pago del expediente laboral 544/2011-S-2, radicado ante el H. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, promovido por el [REDACTED] con la finalidad de dar cumplimiento al requerimiento dictado en el acuerdo de fecha veintiocho (28) de octubre de dos mil veintidós (2022); presentada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, mediante el oficio número DAJ/2483/2022, firmado por el Director, Dr.D. Gonzalo Gastambide Flores. -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al **Secretario del Ayuntamiento**, se sirva preguntar quienes deseen intervenir para la discusión de la propuesta antes citada, cuya información se circuló previamente para su análisis; y, en su caso, hacer una lista de oradores en relación a la misma.

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Atendiendo la instrucción del Presidente, preguntó **quién desea hacer uso de la voz** en relación a la propuesta en comento. Informó que nadie solicitó el uso de la voz.-----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Al no haberse inscrito ningún Regidor para hacer uso de la voz, en la discusión de la propuesta antes mencionada, se procedió a la votación correspondiente, por lo que solicitó al **Secretario del Ayuntamiento**, sometiera a consideración de los integrantes de este cuerpo Colegiado, en **Votación Ordinaria**, la aprobación de la propuesta para realizar una solicitud de auxilio financiero para el municipio ante autoridades estatales, con el fin de dar cumplimiento al requerimiento de pago de fecha 28 de octubre de 2022, relacionado al expediente laboral 544/2011-S-2; en virtud de haber sido **analizada en este punto del orden del día.**-----

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Sometió a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, en **Votación Ordinaria** la aprobación de la propuesta para realizar una solicitud ante el H. Congreso, el Secretario de Finanzas, y el Gobernador Constitucional, todos del Estado de Tabasco, para que en el ámbito de sus facultades auxilien a este ente municipal, a fin de brindarle los medios necesarios mediante una ampliación presupuestal, para cumplir con los requerimientos de pago del expediente laboral 544/2011-S-2, radicado ante el H. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, promovido por el [REDACTED] con la finalidad de dar cumplimiento al requerimiento dictado en el acuerdo de fecha veintiocho (28) de octubre de dos mil veintidós (2022). Por lo que solicitó manifestar el sentido de su voto. **Quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.** Ha sido aprobada la propuesta para que se realice una solicitud de auxilio financiero para el municipio ante autoridades estatales, para que éste pueda dar cumplimiento al

Glady's Pérez Zurita

vp Reyna N-JR

Se elimina el nombre propio de persona física, que ocupa información confidencial, mediante el acta ACTA/AM/CT/02/2023, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Macuspana, y su respectivo acuerdo CT/024/2023 de fecha 16 de enero del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del décimo séptimo y sexagésimo cuarto de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas.



requerimiento de pago de fecha 28 de octubre de 2022, relacionado al expediente laboral 544/2011-S-2; con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, obteniendo una Votación aprobatoria por unanimidad.

El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra: Habiéndose Aprobado por Unanimidad, que se realice una solicitud ante el H. Congreso, el Secretario de Finanzas, y el Gobernador Constitucional, todos del Estado de Tabasco, para que en el ámbito de sus facultades auxilien a este ente municipal, a fin de brindarle los medios necesarios mediante una ampliación presupuestal, para que éste pueda cumplir con el requerimiento de pago dictado en el acuerdo de fecha veintiocho (28) de octubre de dos mil veintidós (2022), relacionado al expediente laboral 544/2011-S-2, radicado ante el H. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, promovido por el [REDACTED] de conformidad con el Artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se instruye al Secretario del Ayuntamiento, proceda a realizar el trámite necesario para los fines legales y administrativos correspondientes.

Glodys Pérez Zorito

NOVENO PUNTO.

El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra: Solicitó al Secretario del Ayuntamiento el desahogo del noveno punto del orden del día. –

El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera: Procedió a indicar que el noveno punto del orden del día se refiere a la presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Adecuaciones Presupuestales: Transferencia de recursos entre partidas, Ampliación de recursos, Creación de proyectos nuevos, Cancelación de proyectos, Proyectos concluidos y Modificación de periodos programáticos, correspondientes al mes de noviembre de 2022; presentadas por la Dirección de Programación, mediante el oficio número MAC/DP/1457/2022, signado por la Directora, L.C.P. Maritza Balcázar De la Rosa.

[Handwritten signature]

El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra: Solicitó al Secretario del Ayuntamiento, se sirva preguntar quienes deseen intervenir para la discusión sobre las Adecuaciones Presupuestales, cuya información fue previamente circuladas para su análisis; y, en su caso, hacer una lista de oradores en relación a dicha propuesta.

MUNICIPIO DE MACUSPANA

INFORME DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES

AMPLIACION LIQUIDA, TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE PARTIDAS, AMPLIACION DE RECURSOS, CREACION DE PROYECTOS NUEVOS Y CANCELACION DE PROYECTOS, PROYECTOS CONCLUIDOS, MODIFICACION DE PERIODOS PROGRAMATICOS Y CORRECCION EN DESCRIPCION DE PROYECTOS (FE DE ERRATA).

CABILDO 44/EXT/16-11-2022

VP Rayno NJR

Se elimina el nombre propio de persona física, que ocupa información confidencial, mediante el acta ACTA/AM/CT/02/2023, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Macuspana, y su respectivo acuerdo CT/024/2023 de fecha 16 de enero del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del décimo séptimo y sexagésimo cuarto de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



AMPLIACION (+)      REDUCCION (-)

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO PM/SP/0807/2022, QUE SE REQUIERE PARA REALIZAR REPARACIONES EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.**

DP/T/0769/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	8,000.00	-8,000.00
C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA	22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00	-8,000.00
C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA	35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	8,000.00	0.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO PM/SP/0822/2022, QUE SE REQUIERE PARA EL PAGO DE SERVICIO DE DIFUSIÓN EN TV DE MENSAJES DE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.**

DP/T/0819/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	14/11/2022	94,550.00	-94,550.00
C0155	PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL	36101	DIFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	94,550.00	0.00
C0155	PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	0.00	-94,550.00

**AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1947/2022. RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN (CONVENIO PREDIAL).**

DP/AL/0142/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	38.28	0.00
C0050	RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	38.28	0.00

**AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1947/2022. RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III.**

DP/AL/0143/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	1,793.78	0.00
C0043	RECURSOS DE RAMO 33 FONDO III 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	1,793.78	0.00

**AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1947/2022. RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO IV.**

DP/AL/0144/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	700.15	0.00
C0115	RECURSOS DEL RAMO 33 FORTAMUN 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	700.15	0.00

**AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1947/2022. RECURSOS DEL CONVENIO TRANSITO.**

DP/AL/0145/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	4.03	0.00
C0052	RECURSOS DEL CONVENIO DE COLABORACION TRANSITO 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	4.03	0.00

**AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1947/2022. RECURSOS DEL CONVENIO SAPAM.**

DP/AL/0146/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	39.31	0.00
C0051	RECURSOS DEL CONVENIO DE COORDINACION SAPAM 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	39.31	0.00

**AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1947/2022. RECURSOS DEL RAMO 33 FISE.**

DP/AL/0147/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	265.34	0.00
C0104	RECURSOS DEL RAMO 33 FISE 2022.	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	265.34	0.00

**AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1947/2022. RECURSOS DEL RAMO 23 HIDROCARBUROS MARÍTIMOS.**

DP/AL/0148/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	287.76	0.00
C0015	RECURSOS DEL FONDO DE HIDROCARBUROS MARITIMOS 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	287.76	0.00

**AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1947/2022. RECURSOS DEL RAMO 23 HIDROCARBUROS TERRESTRES.**

Glodys Pérez Zurita

Reyna N.J.R.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



DP/AL/0148/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	195.92	0.00
C0046	RECURSOS DEL FONDO DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	195.92	0.00
AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1947/2022. RECURSOS DE PARTICIPACIONES.					
DP/AL/0150/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	310.47	0.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	310.47	0.00
AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1947/2022. RECURSOS DEL RAMO 23 FEIEF.					
DP/AL/0151/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	1.03	0.00
C0151	RECURSOS DE CONVENIO CON LA SECRETARIA PARA EL DESARROLLO ENERGETICO 2022 (SEDENER)	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	1.03	0.00
AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1947/2022. RECURSOS DE PARTICIPACIONES (ISN).					
DP/AL/0152/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	8.81	0.00
C0118	RECURSOS DEL FONDO MUNICIPAL DE RESARCIMIENTO (ISN) 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	8.81	0.00
AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS DERIVADO DE PRODUCTOS FINANCIEROS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1947/2022. RECURSOS DE PARTICIPACIONES (ISR).					
DP/AL/0153/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	37.88	0.00
C0119	RECURSOS DE FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R) 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	37.88	0.00
AMPLIACIÓN LIQUIDA A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1985/2022, DERIVADO DE RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN RE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES.					
DP/AL/0154/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	252,181.31	0.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	252,181.31	0.00
AMPLIACIÓN LIQUIDA A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1985/2022, DERIVADO DE RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN RE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES (ISN).					
DP/AL/0155/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	12,529.60	0.00
C0118	RECURSOS DEL FONDO MUNICIPAL DE RESARCIMIENTO (ISN) 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	12,529.60	0.00
AMPLIACIÓN LIQUIDA A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1985/2022, DERIVADO DE RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN RE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES (ISR).					
DP/AL/0156/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	48,251.84	0.00
C0119	RECURSOS DE FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R) 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	48,251.84	0.00
AMPLIACIÓN LIQUIDA A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1985/2022, DERIVADO DE RENDIMIENTOS DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN RE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN (CONVENIO PREDIAL).					
DP/AL/0157/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	65,875.91	0.00
C0050	RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	65,875.91	0.00
AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS DERIVADO DEL CONVENIO DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 2022 (PROSANEAR) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, PARA EL MEJORAMIENTO DE EFICIENCIAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO (PTAR) DE LAS COMUNIDADES: COL. BUERGOS, COL. BELEN Y POB. EL CONGO.					
DP/AL/0158/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	2,375,306.00	0.00
C0183	RECURSOS DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 2022 (PROSANEAR)	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	2,375,306.00	0.00

Gladys Pérez Zorito

D Reyna N. S. E.





**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



**AMPLIACIÓN DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1979/2022, REQUIERO PARA EL PAGO DE RETENCIONES POR FALTANTE INICIAL AL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE INGRESOS PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) 2022 DEL MES DE OCTUBRE.**

DP/T0762/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	69,491.00	-69,491.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-69,491.00
C0103	RETENCIÓN DE PARTICIPACIONES 2022	85301	OTROS CONVENIOS	69,491.00	0.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITU DE LA COORDINACIÓN DE REGLAMENTO MEDIANTE OFICIO NÚMERO CRM/220/2022, QUE SE REQUIERE PARA LA CREACIÓN DE PROYECTO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS, ASÍ COMO, PARA LA COMPRA DE SILLAS EJECUTIVAS Y ESCRITORIOS NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD DE DICHA ÁREA.**

DP/T0776/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	70,000.00	-70,000.00
C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTO	21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	39,000.00	0.00
C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTO	21801	PLACAS, LICENCIAS Y SERALAMIENTOS	0.00	-51,420.00
C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTO	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	-5,000.00
C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTO	33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS	0.00	-1,280.00
C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTO	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	-10,000.00
C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTO	37602	PEAJES Y ESTACIONAMIENTOS DE VEHICULOS	0.00	-2,300.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	31,000.00	0.00

**CREACIÓN DE PROYECTO NUEVO A SOLICITU DE LA COORDINACIÓN DE REGLAMENTO MEDIANTE OFICIO NÚMERO CRM/220/2022, QUE SE REQUIERE PARA LA CREACIÓN DE PROYECTO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN EQUIPOS DE COMPUTO Y ESCANER, NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL ÁREA.**

DP/T0776/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	31,000.00	-31,000.00
A0062	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS	51501	BIENES INFORMATICOS	31,000.00	0.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-31,000.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA COORDINACIÓN DE REGLAMENTO MEDIANTE OFICIO NÚMERO CRM/219/2022, QUE SE REQUIERE PARA LA ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE CINTAS ADHESIVAS CON LA LEYENDA DE CLAUSURADO Y PARA LOS TALONARIOS DE COBRO DE PISO DEL 100 CUJ CON LA DENOMINACIÓN DE \$5.00 Y \$10.00.**

DP/T0771/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	48,580.00	-48,580.00
C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTO	21503	MATERIAL IMPRESO	48,580.00	0.00
C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTO	21801	PLACAS, LICENCIAS Y SERALAMIENTOS	0.00	-48,580.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/1984/2022, QUE SE REQUIERE PARA LA COMPRA DE MATERIALES DIVERSOS NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD DE DICHA DIRECCIÓN DE CARA EL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.**

DP/T0795/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	28,208.00	-28,208.00
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	10,262.00	0.00
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	21801	MATERIAL DE LIMPIEZA	4,000.00	0.00
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	29101	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	-2,762.00
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES,	13,446.00	0.00

Gladys Perez Zurita

V.P. Reyno N.Y.R.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024



			FORMAS VALORADAS CERTIFICADOS Y TITULOS		
C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	33804	IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-15,448.00
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	34102	OTROS SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	0.00	-10,000.00
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	500.00	0.00

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA SUBDIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NUMERO DFM/SUBCOM/123/2022, QUE SE REQUIERE PARA LA COMPRA DE TONER, REGULADORES E IMPRESION DE LONA PARA EL INCENTIVO FISCAL DEL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL.

DP/T0793/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	7,300.00	-7,300.00
C0027	GASTO DE OPERACION DE CATASTRO MUNICIPAL	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	1,908.60	0.00
C0027	GASTO DE OPERACION DE CATASTRO MUNICIPAL	21503	MATERIAL IMPRESO	5,000.00	0.00
C0027	GASTO DE OPERACION DE CATASTRO MUNICIPAL	24801	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	0.00	-5,000.00
C0027	GASTO DE OPERACION DE CATASTRO MUNICIPAL	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	390.40	0.00
C0027	GASTO DE OPERACION DE CATASTRO MUNICIPAL	37902	PEAJES Y ESTACIONAMIENTOS DE VEHICULOS	0.00	-2,300.00

AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA LA CREACIÓN DE PROYECTO PARA EL PAGO RECARGOS Y ACTUALIZACIONES POR ADEUDO DE IMPUESTOS (ISR) POR RETENCIÓN DE SALARIOS CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (2019), EN BASE A LAS DISPOSICIONES OPERATIVAS PARA EL PROCESO DE VALIDACIÓN MENSUAL DEL ISR PARTICIPABLE CONFORME AL ARTÍCULO 3-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL. LO ANTERIOR A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MEDIANTE OFICIO NUMERO MAC/DFM/1994/2022.

DP/T0908/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	76,977.00	-76,977.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-76,977.00
C0185	PAGO DE ADEUDO POR CONCEPTO DE ISR RETENCIONES POR SALARIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR 2021 (ACCESORIOS)	39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	76,977.00	0.00

AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROYECTO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS CONSISTENTE EN LA COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA SER UTILIZADA EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN. LO ANTERIOR A SOLICITUD DE DICHA DIRECCIÓN MEDIANTE OFICIO NUMERO MAC/DP/1446/2022.

DP/T0787/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	18,523.00	-18,523.00
A0063	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS	51501	BIENES INFORMATICOS	18,523.00	0.00
C0088	(REM) RECURSOS PENDIENTES DE ASIGNAR (PARTICIPACIONES 2021)	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-18,523.00

TRANSFERENCIA DE RECURSOS DERIVADO DE ECONOMIAS EN LA EJECUCION DE PROYECTOS, DE CARA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL Y PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AL PROYECTO C0054 GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES A SOLICITUD DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE OFICIO NUMERO DOOTSM/DA/2680/2022.

DP/T0609/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	818,444.35	-818,444.35
C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA	38101	DIFFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	-89,800.00
C0004	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	37204	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	0.00	-7,000.00
C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	37204	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	0.00	-5,510.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0.00	-95,048.95
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	36101	DIFFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	-6,188.00

Glady Pérez Zurita

*[Signature]*

*[Signature]*

Reyna N.Y.R

*[Signature]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0031	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DEPORTE	27102	UNIFORMES PARA EL DEPORTE	0.00	-86,260.00
C0031	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DEPORTE	27301	ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00	-1,727.40
C0037	PROGRAMA PERMANENTE CASA DIA DEL ANCIANO	22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACION SOCIAL Y OTRAS	0.00	-234,500.00
C0042	GASTOS DE OPERACION DEL CENDI MUNICIPAL "BERTHA VONN GLUMMER"	22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACION SOCIAL Y OTRAS	0.00	-100,000.00
C0042	GASTOS DE OPERACION DEL CENDI MUNICIPAL "BERTHA VONN GLUMMER"	31201	SERVICIOS DE GAS	0.00	-5,000.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	818,444.35	0.00
C0157	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE (PARTICIPACIONES)	32502	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	0.00	-27,800.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA COMPLEMENTAR LOS RECURSOS DEL FONDO MUNICIPAL DE RESARCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES I.S.N. DE ACUERDO A LOS IMPORTES PRESENTADO EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. SEGUN OFICIO DE LA DIRECCION DE FINANZAS NUMERO MAC/DFM/0368/2022.**

DP/IT/0817/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NUM. PARTIDA	TOTALES	60,000.00	-60,000.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-50,000.00
C0118	RECURSOS DEL FONDO MUNICIPAL DE RESARCIMIENTO (ISN) 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	50,000.00	0.00

**CANCELACION DE PROYECTO A SOLICITUD DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE OFICIO NUMERO DOOTSM/2644/2022, PARA LA REORIENTACION DEL RECURSO A NUEVAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, ATENDIENDO LAS PRIORIDADES DERIVADAS DE DEMANDAS CIUDADANAS.**

DP/IT/0766/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NUM. PARTIDA	TOTALES	248,449.65	-248,449.65
C0046	RECURSOS DEL FONDO DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	248,449.65	0.00
10146	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN LA CALLE LAZARO CARDENAS ENTRE LIMBANO BLANQUIN Y LEON ALEJO TORRES MACUSPANA TABASCO	61303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00	-248,449.65

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS DERIVADO DE ECONOMIAS EN LA EJECUCION DE PROYECTOS A SOLICITUD DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE OFICIO NUMERO DOOTSM/2651/2022. (PROYECTO CONCLUIDO)**

DP/IT/0748/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NUM. PARTIDA	TOTALES	223.25	-223.25
C0114	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	-208.95
C0114	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	0.00	-14.30
C0177	RECURSOS PENDIENTES DE ASIGNAR (INGRESOS DE GESTION REM 2021)	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	223.25	0.00

**AMPLIACION DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE OFICIO NUMERO DOOTSM/DA/2668/2022, PARA LA COMPRA DE MATERIALES DIVERSOS PARA SER UTILIZADO POR LOS DEPARTAMENTOS ELÉCTRICO, EVENTOS ESPECIALES, BACHEO, PINTURA Y LIMPIA DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES**

DP/IT/0792/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NUM. PARTIDA	TOTALES	1,298,400.00	-1,298,400.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-1,298,400.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	70,000.00	0.00

Gladys Perez Zurita

Rayna N.F.R



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	2.1501	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	70,000.00	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	60,000.00	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	120,000.00	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	200,000.00	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	50,000.00	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	278,400.00	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	25601	FIBRAS SINTÉTICAS HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	20,000.00	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS MARÍTIMOS, LAQUSTRÉS Y FLUVIALES DESTNADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	80,000.00	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	27401	PRODUCTOS TEXTILES	10,000.00	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	29101	HERRAMIENTAS MENORES	10,000.00	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	120,000.00	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10,000.00	0.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE OFICIO NÚMERO DDOOTSM/DA/2648/2022, QUE SE REQUIERE PARA LA COMPRA DE MADERA, CABLE, PINTURA, ETC. PARA SER UTILIZADOS EN EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PANTEONES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.**

DP/170791/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	95,065.19	-95,065.19
C0174	MANTENIMIENTOS DE PANTEONES	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	936.60	0.00
C0174	MANTENIMIENTOS DE PANTEONES	24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	11,282.00	0.00
C0174	MANTENIMIENTOS DE PANTEONES	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	0.00	-95,065.19
C0174	MANTENIMIENTOS DE PANTEONES	24301	CAL. YESO Y PRODUCTOS DE YESO	696.00	0.00
C0174	MANTENIMIENTOS DE PANTEONES	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	79,898.91	0.00
C0174	MANTENIMIENTOS DE PANTEONES	25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	801.58	0.00
C0174	MANTENIMIENTOS DE PANTEONES	29101	HERRAMIENTAS MENORES	1,450.00	0.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE OFICIO NÚMERO DDOOTSM/DA/2664/2022, PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, PARA EL MEJORAMIENTO DE EFICIENCIAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO (PTAR) DE LAS COMUNIDADES: COL. BUERGO, COL. BELEN Y POB. EL CONGO DERIVADO DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 2022 (PROSANEAR)**

DP/170804/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	2,375,306.00	-2,375,306.00
C0183	RECURSOS DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 2022 (PROSANEAR)	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-2,375,306.00
10202	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE EFICIENCIAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO (PTAR) DE LAS COMUNIDADES: COL.	61303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	2,375,306.00	0.00

Glady's Pérez Zurita

Reyna N.J.R



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



BUERGOS, COL. BELEN Y  
POB. EL CONGO.

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS DERIVADO DE ECONOMIAS EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOOTSM/2685/2022. RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III (PROYECTOS CONCLUIDOS)**

DP/7/0810/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	20,084.48	-20,084.48
C0043	RECURSOS DE RAMO 33 FONDO III 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	20,084.48	0.00
10073	CONSTRUCCION DE CENTRO INTEGRADOR DEL DESARROLLO ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BASICAS DE ATENCION INMEDIATA, PRIMERA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, POBLADO BUENA VISTA (APASCO)	62201	OBRAS DE CONSTRUCCÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	-10,483.02
10082	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN LA VILLA BENITO JUAREZ (SAN CARLOS), CALLE ITURBIDE	61301	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	0.00	-3,024.10
10114	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BELEN, CALLE 18 DE MARZO	61303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00	-8,577.36

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS DERIVADO DE ECONOMIAS EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOOTSM/2685/2022. RECURSOS DEL RAMO 23 HIDROCARBUROS MARÍTIMOS (PROYECTOS CONCLUIDOS)**

DP/7/0811/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	10,646.81	-10,646.81
C0045	RECURSOS DEL FONDO DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	10,646.81	0.00
10080	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ (SAN CARLOS), CALLE ITURBIDE	61303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00	-10,646.81

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS DERIVADO DE ECONOMIAS EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOOTSM/2686/2022. RECURSOS DEL RAMO 33 FISE (PROYECTOS CONCLUIDOS)**

DP/7/0812/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	11,739.30	-11,739.30
C0104	RECURSOS DEL RAMO 33 FISE 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	11,739.30	0.00
10095/05000303	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA INDEPENDENCIA, CALLE JOSE MARIA MORELOS	61402	CONSTRUCCÓN DE OBRAS DE URBANIZACION	0.00	-4,148.62
10105/05000309	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, COLONIA INDEPENDENCIA, CALLE JOSE MARIA MORELOS	61402	CONSTRUCCÓN DE OBRAS DE URBANIZACION	0.00	-7,590.68

**MODIFICACIÓN DE PERIODO PROGRAMÁTICO A LOS SIGUIENTES PROYECTOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOOTSM/2687/2022, QUE SE REQUIERE PARA PODER SER EJECUTADAS EN TIEMPO, DADO QUE POR LAS AFECTACIONES CLIMATOLÓGICAS QUE SE PRESENTARON EN EL MUNICIPIO SE SUSPENDIERON LOS TRABAJOS DE MANERA TEMPORAL, POR LO QUE SE SOLICITA SU REPROGRAMACIÓN.**

No. PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	TERMINO PROGRAMATICO ACTUAL	TERMINO PROGRAMATICO MODIFICADO
10081	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ (SAN CARLOS), CALLE ITURBIDE	15-oct-22	20-dic-22
10085	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN MACUSPANA, CALLE PROLONGACION A LA TORRE, COLONIA BUROCRATAS	31-oct-22	20-dic-22

Gladys Perez Zurita

Reyna N. J.R.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



10089	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN MACUSPANA, POBLADO PALOMAS, DIVERSAS CALLES	30-oct-22	20-dic-22
10095	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERIA LIMBANO BLANDIN 1RA. SECCION	31-oct-22	20-dic-22
10096	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, POBLADO LIMBANO BLANDIN, CALLE SIN NOMBRE	31-oct-22	20-dic-22
10098/5000302	REHABILITACION DE CAMINO CON MEZCLA ASFALTICA EN FRIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERIA SIMON SARLAT.	15-oct-22	20-dic-22
10100/5000304	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BELEN CALLE PROFESOR MAXIMILIANO SANTIAGO C.	31-oct-22	20-dic-22
10101/5000305	CONSTRUCCION DE TECHADO DE AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN MACUSPANA, CIUDAD MACUSPANA, EN LA ESCUELA CONALEP 053	31-oct-22	20-dic-22
10102/05000306	REHABILITACION DE CAMINO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, PEMEX (CIUDAD PEMEX), COLONIA 20 DE NOVIEMBRE	31-oct-22	20-dic-22
10103/5000307	CONSTRUCCION DE CAMINO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERIA NUEVA DIVISION DEL BAYO (GUATEMALA).	31-oct-22	20-dic-22
10104/5000308	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD MACUSPANA, COLONIA INDEPENDENCIA, CALLE 5 DE FEBRERO.	31-oct-22	20-dic-22
10111	MANTENIMIENTO AL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA "C.C. BENTO JUAREZ GARCIA"	15-oct-22	20-dic-22
10113	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, FRACCIONAMIENTO PRIMAVERA, CALLE CERRADA DE AZUCENA	31-oct-22	20-dic-22
10115	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BELEN CALLE 8 DE MARZO	15-oct-22	20-dic-22
10117	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TRAMO AV. SIGLO XXI -BUENA VISTA PUXCATAN	31-oct-22	20-dic-22

*Gladys Pérez Zurita*

*Reyna N.S.R.*



10120	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUAREZ, COLONIA PUEBLO NUEVO EN LA CALLE EPIGMENIO ANTONIO ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO Y SANTA TERESA	31-oct-22	20-dic-22
10121	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUAREZ, COLONIA PUEBLO NUEVO EN LA CALLE EPIGMENIO ANTONIO ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO Y SANTA TERESA	15-oct-22	20-dic-22
10122	REHABILITACIÓN DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUAREZ, COLONIA PUEBLO NUEVO EN LA CALLE EPIGMENIO ANTONIO ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO Y NIÑOS HEROES	15-oct-22	20-dic-22
10123	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUAREZ, COLONIA PUEBLO NUEVO EN LA CALLE BARTLET ENTRE LAS CALLES NIÑOS HEROES Y SANTA TERESA	15-oct-22	20-dic-22
10124	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUAREZ, COLONIA PUEBLO NUEVO EN LA CALLE BARTLET ENTRE LAS CALLES NIÑOS HEROES Y SANTA TERESA	31-oct-22	20-dic-22
10125	REHABILITACIÓN DE CARCAMOS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RA BUERGOS	14-oct-22	20-dic-22
10126	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA BUERGOS	14-oct-22	20-dic-22
10128	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN MACUSPANA, CIUDAD MACUSPANA, COL. BELEN INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE MACUSPANA	14-oct-22	20-dic-22
10130	REHABILITACIÓN DE CARCAMO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RA. ELCONGO	14-oct-22	20-dic-22
10131	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA CIUDAD PEMEX, EN LAS CALLES JOSE NARCISO ROVROSA Y AV. 18 DE MARZO.	14-oct-22	20-dic-22
10132	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, POBLADO AQUILES SERDÁN, COLONIA EL CHINAL CALLE INDEPENDENCIA ENTRE LAS CALLES	14-oct-22	20-dic-22

Glodys Pérez Zurita

Reyna N. Jr



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



	CORREGIDORA Y ACCESO AL CARCAMO			
10133	101 33- CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, POBLADO AGUILAS (SERDAN, COL EL CRUJAL CALLE INDEPENDENCIA ENTRE LAS CALLES CORREGIDORA Y ACCESO AL CARCAMO	31-oct-22		20-dic-22
10136	REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN MACUSPANA, EN EL EJIDO JOSE LOPEZ PORTILLO, TRAMO DEL KM 1+800 AL KM 6+200 (TRAMOS AISLADOS)	31-oct-22		20-dic-22
10141	REHABILITACION DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA CIUDAD DE MACUSPANA.	15-oct-22		20-dic-22
10144	REHABILITACION DE TRANSFORMADORES PARADIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA	29-oct-22		20-dic-22

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION MEDIANTE OFICIO NUMERO DECUR/669/2022, QUE SE REQUIERE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL AUTOBUS CON NUMERO DE INVENTARIO MA.2013-01-01-5411-02-02, ASI COMO LA COMPRA DE HERRAMIENTAS MENORES Y TONER PARA LA IMPRESORA CON NUMERO DE INVENTARIO MA.2022-09-01-61601-04-66 ADSCRITA A DICHA DIRECCION.

DP/T/0750/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	95,300.00	-95,300.00
C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	5,200.00	0.00
C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	29101	HERRAMIENTAS MENORES	1,100.00	0.00
C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	89,000.00	0.00
C0031	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DEPORTE	27102	UNIFORMES PARA EL DEPORTE	0.00	-95,300.00

FE DE ERRATA, POR CORRECCION EN DESCRIPCION DE LOS PROYECTOS 10200 E 10200/A, AUTORIZADO A SOLICITUD DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE OFICIO NUMERO DDO03/2653/2022 Y APROBADAS EN LA SESION DE CABILDO NUMERO 43/EXT.01-10-2022.

DICE	DEBE DECIR
10200	REHABILITACION DE CARRETERA EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA LOCALIDAD DE CACAHUATILLO (TRAMO CACAHUATILLO-BENITO JUAREZ DEL KM 0+000 AL 1+870)
10200/A	REHABILITACION DE CARRETERA EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA LOCALIDAD DE CACAHUATILLO (TRAMO CACAHUATILLO-BENITO JUAREZ DEL KM 0+000 AL 1+870)

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION MEDIANTE OFIO NUMERO DECUR/654/2022, DERIVADO DE ECONOMIAS GENERADAS EN LA EJECUCION DE PROYECTOS. (PROYECTO CONCLUIDO)

DP/T/0751/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	16.00	-16.00
A0053	ADQUISICION DE MINI SPLITS	51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	-16.00
C0086	(REM) RECURSOS PENDIENTES DE ASIGNAR (PARTICIPACIONES 2021)	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	16.00	0.00

PROYECTO CONCLUIDO FISICA Y FINANCIERAMENTE AL 100%. RECURSOS DE PARTICIPACIONES REMANENTE

#	NOMBRE DEL PROYECTO	META
---	---------------------	------

Gladys Pérez Zurita

Reyna N.I.R





**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



A0051

ADQUISICION DE EQUIPO PARA GRABADO

1 EQUIPO

**TRANSFERENCIA Y CANCELACIÓN DE PROYECTOS PARA LA REORIENTACIÓN DEL RECURSO A NUEVAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL (PROYECTOS CANCELADOS C0025 Y C0145)**

DP/IT/0777/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	1,000,000.00	-1,000,000.00
C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	-23,084.32
C0018	GASTOS DE OPERACION DEL DF MUNICIPAL	21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	0.00	-35,231.71
C0018	GASTOS DE OPERACION DEL DF MUNICIPAL	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	-2,501.00
C0018	GASTOS DE OPERACION DEL DF MUNICIPAL	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	-10,000.00
C0018	GASTOS DE OPERACION DEL DF MUNICIPAL	37902	PEAJES Y ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS	0.00	-2,300.00
C0025	EVENTOS	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-100,000.00
C0036	GASTOS DE OPERACION DE LA UBR	21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	0.00	-57,399.62
C0036	GASTOS DE OPERACION DE LA UBR	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	-5,000.00
C0036	GASTOS DE OPERACION DE LA UBR	37902	PEAJES Y ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS	0.00	-2,300.00
C0037	PROGRAMA PERMANENTE CASA DIA DEL ANCIANO	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	-5,000.00
C0042	GASTOS DE OPERACION DEL CENDI MUNICIPAL "BERTHA VONN GLUMMER"	21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	0.00	-45,000.00
C0042	GASTOS DE OPERACION DEL CENDI MUNICIPAL "BERTHA VONN GLUMMER"	21702	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS Y BIBLIOTÉCAS	0.00	-141,488.00
C0042	GASTOS DE OPERACION DEL CENDI MUNICIPAL "BERTHA VONN GLUMMER"	22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00	-3791.62
C0042	GASTOS DE OPERACION DEL CENDI MUNICIPAL "BERTHA VONN GLUMMER"	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	-388.85
C0042	GASTOS DE OPERACION DEL CENDI MUNICIPAL "BERTHA VONN GLUMMER"	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	-10,000.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	1,000,000.00	0.00
C0145	PROGRAMA DE APOYO A COLONIAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES	44113	COOPERACIONES DIVERSAS	0.00	-350,000.00
C0155	PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	0.00	-350,000.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CREACIÓN DEL PROYECTO DE FESTIVAL NAVIDEÑO, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA TABASCO EN EL MES DE DICIEMBRE.**

DP/IT/0778/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	1,000,000.00	-1,000,000.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-1,000,000.00
C0180	FESTIVAL DECEMBRINO	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	1,000,000.00	0.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MEDIANTE OFICIO NÚMERO PMDA/3221/2022, QUE SE REQUIERE PARA EL PAGO DE CONSTANCIAS DE NO INFRACCIÓN Y ÁG DE ADEUDOS DE REFRENDOS Y BAJA DE PLACAS VEHICULARES.**

DP/IT/0782/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	220,000.00	-220,000.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0.00	-220,000.00

Gladys Pérez Zurita

R. Reyna N. J. R.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	220,000.00	0.00
-------	---	-------	----------------------------	------------	------

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MEDIANTE OFICIO NÚMERO PM/DA/3231/2022, QUE SE REQUIERE PARA LA CREACIÓN DE PROYECTO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA TERMINAL INTELIGENTE BIOMÉTRICA FACIAL Y LA COMPRA DE MATERIALES DIVERSOS QUE SERÁN UTILIZADOS EN LAS REPARACIONES DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

DP/170794/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	48,730.00	-48,730.00
A0065	ADQUISICION DE TERMINAL BIOMETRICA FACIAL	51501	BIENES INFORMATICOS	7,500.00	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	24,750.00	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	21401	MATERIALES Y UTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	1,400.00	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	5,950.00	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	5,400.00	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	230.00	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	22201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	1,500.00	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	2,000.00	0.00
C0047	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-48,730.00

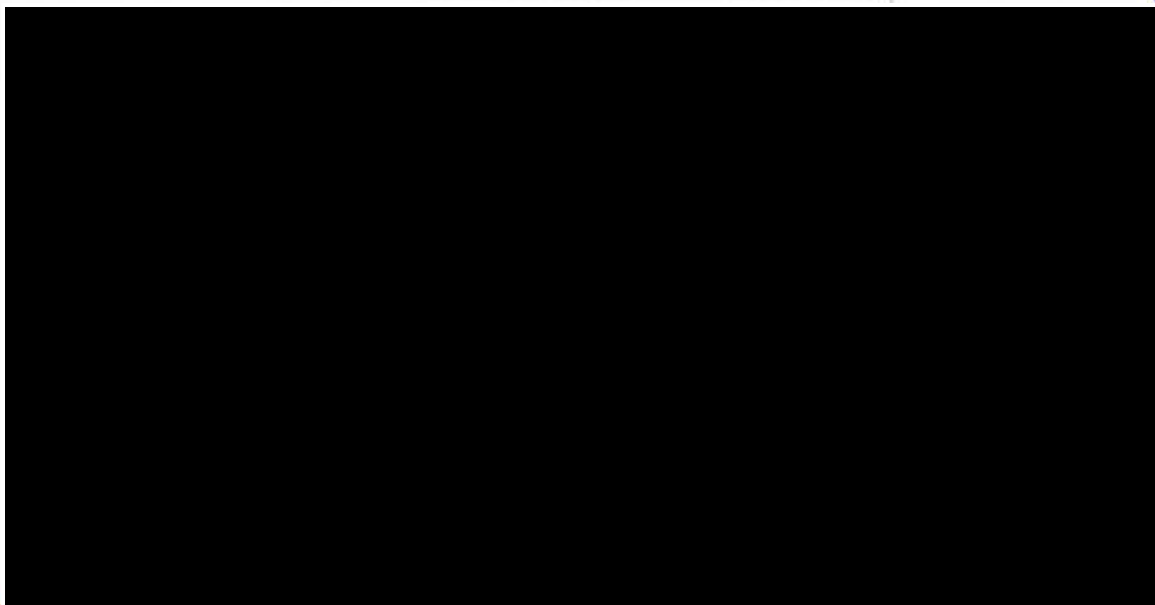
TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL.

DP/170798/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	1,000,000.00	-1,000,000.00
C0011	GASTOS DE OPERACION DE SEGURIDAD PUBLICA	31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	-1,000,000.00
C0115	RECURSOS DEL RAMO 33 FORTAMUN 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	1,000,000.00	0.00

TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LACREACIÓN DE PROYECTO PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL.

DP/170800/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	1,033,000.00	-1,033,000.00
C0115	RECURSOS DEL RAMO 33 FORTAMUN 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-1,033,000.00
C0184	PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DEL ALUMBRADO PUBLICO (R33FIV)	31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	1,033,000.00	0.00

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MEDIANTE OFICIO NÚMERO PM/DA/3229/2022, QUE SE REQUIERE PARA EL TRAMITE DEL PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES DE FIN DE AÑO AL PERSONAL QUE LABORA EN EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO. RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO IV



Gladys Pérez Zarita

P

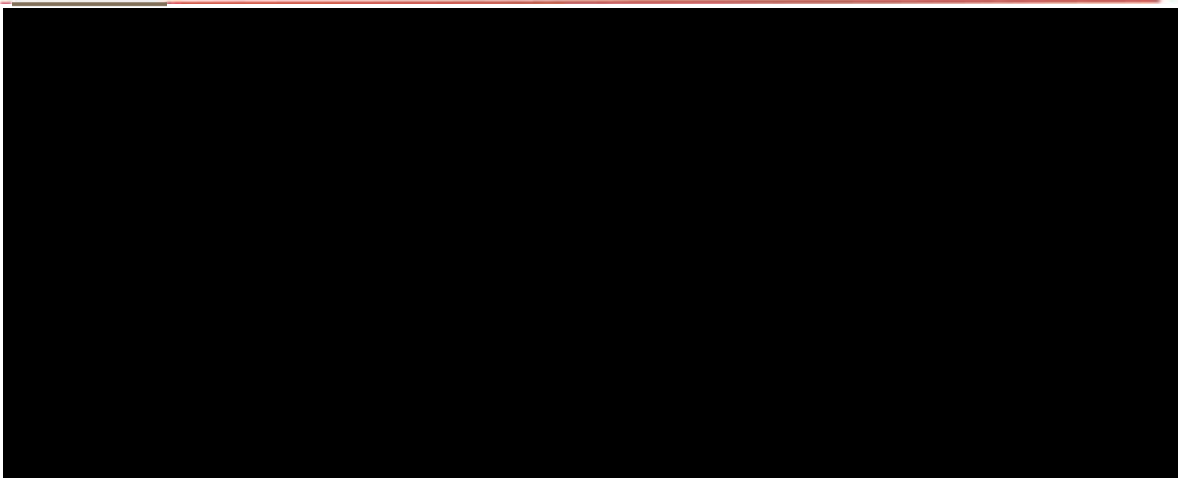
[Firma]

Vº Reyna N.J.R

Se elimina espacios que ocupa información reservada concerniente a la operatividad de la Dirección de Seguridad Pública, mediante el acta ACTA/AM/CT/02/2023, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Macuspana, y su respectivo acuerdo CT/023/2023 de fecha 16 de enero del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del décimo séptimo y sexagésimo cuarto de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024



TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MEDIANTE OFICIO NÚMERO PM/DA/3223/2022, QUE SE REQUIERE PARA EL TRAMITE DEL PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES DE FIN DE AÑO AL PERSONAL QUE LABORA EN EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO. RECURSOS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE TRÁNSITO.

DP/IT/0753/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	125,435.35	-125,435.35
C0012	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO CT	13202	AGUNALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	121,481.84	0.00
C0012	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO CT	13415	COMPENSACIONES	3,853.51	0.00
C0012	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO CT	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-125,435.35

DP/IT/0757/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	66,107.11	-66,107.11
C0012	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO CT	11301	SUELDOSBASE	0.00	-538.85
C0012	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO CT	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	0.00	-25,295.91
C0012	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO CT	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-12,532.28
C0012	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO CT	13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FN DE AÑO	0.00	-27,000.00
C0012	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO CT	14106	APORTACIONES AL ISSET	0.00	-140.06
C0012	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO CT	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	66,107.11	0.00

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MEDIANTE OFICIO NÚMERO PM/DA/3224/2022, QUE SE REQUIERE PARA EL TRAMITE DEL PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES DE FIN DE AÑO AL PERSONAL QUE LABORA EN EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO. RECURSOS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE SAPAM.

DP/IT/0758/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	1,016,861.19	-1,016,861.19
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-16,184.10
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	0.00	-116,303.88
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-766,858.80
C0021	GASTOS DE OPERACION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	-41,479.10
C0021	GASTOS DE OPERACION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-3,194.19
C0021	GASTOS DE OPERACION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	13202	AGUNALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	-25,468.47
C0021	GASTOS DE OPERACION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	-4,700.00
C0021	GASTOS DE OPERACION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	0.00	-42,882.64
C0021	GASTOS DE OPERACION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	1,016,861.19	0.00
DP/IT/0751/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	1,148,788.47	-1,148,788.47

Gladys Pérez Zurita

Reyna N.S.R

Se elimina espacios que ocupa información reservada concerniente a la operatividad de la Dirección de Seguridad Pública, mediante el acta ACTA/AM/CT/02/2023, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Macuspana, y su respectivo acuerdo CT/023/2023 de fecha 16 de enero del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del décimo séptimo y sexagésimo cuarto de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	11301	SUELDOS BASE	481,866.80	0.00
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	55,188.82	0.00
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	4,626.22	0.00
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	9,400.00	0.00
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	13415	COMPENSACIONES	35,484.09	0.00
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	14106	APORTACIONES AL ISSET	89,338.97	0.00
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	240,880.81	0.00
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	40,258.39	0.00
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	8,082.28	0.00
C0025	GASTOS DE OPERACION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	11301	SUELDOS BASE	50,891.10	0.00
C0021	GASTOS DE OPERACION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	2,396.62	0.00
C0021	GASTOS DE OPERACION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	13415	COMPENSACIONES	1,587.50	0.00
C0025	GASTOS DE OPERACION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	14106	APORTACIONES AL ISSET	13,179.27	0.00
C0021	GASTOS DE OPERACION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	125,087.33	0.00
C0021	GASTOS DE OPERACION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	9,162.06	0.00
C0021	GASTOS DE OPERACION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-1,148,788.47
C0021	GASTOS DE OPERACION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	1,780.40	0.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MEDIANTE OFICIO NÚMERO PMDA/3226/2022, QUE SE REQUIERE PARA EL TRAMITE DEL PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES DE FIN DE AÑO AL PERSONAL QUE LABORA EN EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO. RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN.**

DP/T0758/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	543,041.52	-543,041.52
C0033	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO MUNICIPAL	11301	SUELDOS BASE	0.00	-156,807.75
C0033	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO MUNICIPAL	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	0.00	-6,332.83
C0033	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO MUNICIPAL	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-20,936.40
C0033	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO MUNICIPAL	13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	-112,380.94
C0033	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO MUNICIPAL	13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	-122,600.00
C0033	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO MUNICIPAL	13415	COMPENSACIONES	0.00	-85,983.24
C0033	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO MUNICIPAL	14106	APORTACIONES AL ISSET	0.00	-42,733.25
C0033	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO MUNICIPAL	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	0.00	-15,277.11
C0033	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO MUNICIPAL	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	543,041.52	0.00
DP/T0748/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	706,836.20	-706,836.20

Gladys Pérez Zurta

Reyna N.R.E



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0033	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO MUNICIPAL	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	15,102.56	0.00
C0033	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO MUNICIPAL	18101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-705,835.20
C0077	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE FIN DE AÑO	13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	690,732.64	0.00
<b>DP/IT/0765/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM. PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>124,387.65</b>	<b>-124,387.65</b>
C0033	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO MUNICIPAL	13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	124,387.65	0.00
C0077	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE FIN DE AÑO	13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	0.00	-124,387.65
<b>DP/IT/0764/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM. PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>296,152.99</b>	<b>-296,152.99</b>
C0072	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	58,913.18	0.00
C0072	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	237,239.83	0.00
C0077	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE FIN DE AÑO	13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	0.00	-296,152.99
<b>DP/IT/0813/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM. PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>3,083,761.96</b>	<b>-3,083,761.96</b>
C0018	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION DE FIN DE AÑO	13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	58,681.89	0.00
C0073	GASTOS DE OPERACION DE OBRAS PUBLICAS DE FIN DE AÑO	13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	0.00	-3,083,761.96
C0077	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE FIN DE AÑO	13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	3,027,080.07	0.00
<b>TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION MEDIANTE OFICIO NÚMERO PM/DA/3226/2022, QUE SE REQUIERE PARA EL TRAMITE DEL PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES DE FIN DE AÑO AL PERSONAL QUE LABORA EN EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO. RECURSOS DE PARTICIPACIONES.</b>					
<b>DP/IT/0762/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM. PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>2,782,758.09</b>	<b>-2,782,758.09</b>
C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA	11301	SUELDOS BASE	21,851.92	0.00
C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	472.32	0.00
C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA	13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	182,354.04	0.00
C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA	13415	COMPENSACIONES	344,430.41	0.00
C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA	14106	APORTACIONES AL ISSET	5,681.96	0.00
C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	9,213.18	0.00
C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	931.20	0.00
C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA	17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	179.04	0.00
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	13415	COMPENSACIONES	80,001.26	0.00
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	14106	APORTACIONES AL ISSET	3,680.10	0.00
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	149,952.31	0.00

Gladys Perez Zurita

Regina N. JR



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	522.38	0.00
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	11301	SUELDOS BASE	123,551.56	0.00
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	116,209.56	0.00
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	10,607.08	0.00
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	566,076.80	0.00
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	13415	COMPENSACIONES	57,527.91	0.00
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	14106	APORTACIONES AL ISSET	32,127.02	0.00
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	151,001.77	0.00
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	10,263.84	0.00
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	2,596.06	0.00
C0004	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	11301	SUELDOS BASE	55,236.33	0.00
C0004	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	162.23	0.00
C0004	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	37,264.29	0.00
C0004	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	13415	COMPENSACIONES	72,834.40	0.00
C0004	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	14106	APORTACIONES AL ISSET	14,362.92	0.00
C0004	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	71,270.18	0.00
C0004	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	8,161.92	0.00
C0004	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	1,163.78	0.00
C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	11301	SUELDOS BASE	55,812.24	0.00
C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	3,097.16	0.00
C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	106,226.79	0.00
C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	13415	COMPENSACIONES	102,911.06	0.00
C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	14106	APORTACIONES AL ISSET	14,480.42	0.00
C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	55,551.52	0.00
C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	5,348.18	0.00

*Gladys Pérez Zanta*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Rayo N.J.R.*





**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	984.72	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	18101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-2,782,758.09
C0015	GASTOS DE OPERACION DE ATENCION A LA MUJER	11301	SUELDOS BASE	9,787.84	0.00
C0015	GASTOS DE OPERACION DE ATENCION A LA MUJER	13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	14,083.53	0.00
C0015	GASTOS DE OPERACION DE ATENCION A LA MUJER	13415	COMPENSACIONES	5,496.28	0.00
C0015	GASTOS DE OPERACION DE ATENCION A LA MUJER	14106	APORTACIONES AL ISSET	2,545.21	0.00
C0015	GASTOS DE OPERACION DE ATENCION A LA MUJER	16902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	880.71	0.00
C0015	GASTOS DE OPERACION DE ATENCION A LA MUJER	17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	88.52	0.00
C0022	GASTOS DE OPERACION DE VIVIENDA	11301	SUELDOS BASE	20,084.82	0.00
C0022	GASTOS DE OPERACION DE VIVIENDA	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	570.06	0.00
C0022	GASTOS DE OPERACION DE VIVIENDA	13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	161,589.83	0.00
C0022	GASTOS DE OPERACION DE VIVIENDA	13415	COMPENSACIONES	82,397.20	0.00
C0022	GASTOS DE OPERACION DE VIVIENDA	14106	APORTACIONES AL ISSET	5,217.26	0.00
C0022	GASTOS DE OPERACION DE VIVIENDA	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	478.80	0.00
C0022	GASTOS DE OPERACION DE VIVIENDA	17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	89.52	0.00
C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTO	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	1,803.41	0.00
C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTO	17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	89.52	0.00
C0027	GASTO DE OPERACION DE CATASTRO MUNICIPAL	11301	SUELDOS BASE	7,011.76	0.00
C0027	GASTO DE OPERACION DE CATASTRO MUNICIPAL	13415	COMPENSACIONES	16,280.00	0.00
C0027	GASTO DE OPERACION DE CATASTRO MUNICIPAL	14106	APORTACIONES AL ISSET	1,823.53	0.00
<b>DP/T/0760/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>347,434.02</b>	<b>-347,434.02</b>
C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	-22,726.56
C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-1,348.63
C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-20,973.36
C0004	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-3,578.50
C0004	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-118,935.84
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	347,434.02	0.00
C0015	GASTOS DE OPERACION DE ATENCION A LA MUJER	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-745.92
C0015	GASTOS DE OPERACION DE ATENCION A LA MUJER	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	0.00	-2,658.92

*Glodys Pérez Zurita*

*Reyna N. J. R.*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0015	GASTOS DE OPERACION DE ATENCION A LA MUJER	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-17,897.28
C0022	GASTOS DE OPERACION DE VIVIENDA	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	0.00	-1,079.67
C0022	GASTOS DE OPERACION DE VIVIENDA	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRA TOS COLECTIVOS DE TRABAJO	0.00	-11,618.35
C0022	GASTOS DE OPERACION DE VIVIENDA	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-16,512.96
C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTO	11301	SUELDOS BASE	0.00	-17,303.24
C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTO	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	-45,334.90
C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTO	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-1,114.13
C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTO	13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FINDE AÑO	0.00	-13,674.04
C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTO	13415	COMPENSACIONES	0.00	-14,770.00
C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTO	14106	APORTACIONES AL SSET	0.00	-4,041.72
C0026	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTO	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-14,937.12
C0027	GASTO DE OPERACION DE CATASTRO MUNICIPAL	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-831.78
C0027	GASTO DE OPERACION DE CATASTRO MUNICIPAL	13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FINDE AÑO	0.00	-252.00
C0027	GASTO DE OPERACION DE CATASTRO MUNICIPAL	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	0.00	-300.00
C0027	GASTO DE OPERACION DE CATASTRO MUNICIPAL	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-16,801.20
<b>SPIT/078/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM. PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>7,407,043.00</b>	<b>-7,407,043.00</b>
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	11301	SUELDOS BASE	0.00	-5,039,286.145
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	-340,862.60
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	0.00	-88.44
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-12,411.23
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FINDE AÑO	0.00	-1,297,910.44
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	-4,700.00
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	15002	PAGO EXTRAORDINARIO POR RESGO	0.00	-3,289.63
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-285,133.68
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-8,649.72
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-282,534.96
C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	-1,205.83

Gladys Pérez Zurita

Regina N.S.R



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-5,750.92
C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-125,244.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	7,407,043.00	0.00
<b>DP/T/0785/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM. PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>131,000.07</b>	<b>-131,000.07</b>
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	11301	SUELDOS BASE	0.07	0.00
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	131,000.00	0.00
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	0.00	-3,000.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-118,000.07
C0032	GASTOS DE OPERACION DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y BIBLIOTECAS	13202	AGUNALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	-10,000.00
<b>DP/T/0783/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM. PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>6,294,718.27</b>	<b>-6,294,718.27</b>
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	11301	SUELDOS BASE	77,314.18	0.00
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	12101	HONORARIOS	199,052.60	0.00
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	20,350.14	0.00
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	892,664.21	0.00
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	14,970.38	0.00
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	14108	APORTACIONES AL ISSET	108,178.90	0.00
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	15002	PAGO EXTRAORDINARIO POR RESGO	4,183.88	0.00
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	4,441.85	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	11301	SUELDOS BASE	235,700.85	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	11,857.01	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	13202	AGUNALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	438,183.62	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	13415	COMPENSACIONES	78,332.01	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	14108	APORTACIONES AL ISSET	60,875.03	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	537,878.35	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	15002	PAGO EXTRAORDINARIO POR RESGO	23,719.28	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-6,294,718.27

Gloria Pérez Zurita

Reyna N. S. R.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	3,135.00	0.00
C0032	GASTOS DE OPERACION DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y BIBLIOTECAS	11301	SUELDOSBASE	228,702.60	0.00
C0032	GASTOS DE OPERACION DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y BIBLIOTECAS	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	9,289.70	0.00
C0032	GASTOS DE OPERACION DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y BIBLIOTECAS	13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,899,137.94	0.00
C0032	GASTOS DE OPERACION DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y BIBLIOTECAS	13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE RN DE AÑO	361,900.00	0.00
C0032	GASTOS DE OPERACION DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y BIBLIOTECAS	13415	COMPENSACIONES	4,028.90	0.00
C0032	GASTOS DE OPERACION DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y BIBLIOTECAS	14106	APORTACIONESAL ISSET	59,470.82	0.00
C0032	GASTOS DE OPERACION DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y BIBLIOTECAS	15002	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	13,748.84	0.00
C0032	GASTOS DE OPERACION DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y BIBLIOTECAS	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	8,803.52	0.00
<b>DP/170748/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM. PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>6,486,128.39</b>	<b>-5,486,128.39</b>
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	-236,541.14
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	-831,659.80
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	13415	COMPENSACIONES	0.00	-89,477.95
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	0.00	-125,609.51
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-124,953.84
C0007	GASTOS DE OPERACION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-3,038.38
C0007	GASTOS DE OPERACION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-50,849.04
C0008	GASTOS DE OPERACION DE OBRAS PUBLICAS	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-15,286.18
C0008	GASTOS DE OPERACION DE OBRAS PUBLICAS	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.80	-508,556.48
C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION CULTURA Y RECREACION	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-18,685.08
C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION CULTURA Y RECREACION	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-574,358.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	-131,470.40
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-113,586.42
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	-4,700.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	6,486,128.39	0.00
C0013	GASTO DE OPERACION DE ASUNTOS JURIDICOS	11301	SUELDOS BASE	0.00	-19,915.59

*Glady's Pérez Zurita*

*[Signature]*

*[Signature]*

*P. Reynan S.R.*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0013	GASTO DE OPERACION DE ASUNTOS JURIDICOS	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	-10,583.18
C0013	GASTO DE OPERACION DE ASUNTOS JURIDICOS	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-5,808.58
C0013	GASTO DE OPERACION DE ASUNTOS JURIDICOS	13202	AGUNALDO O GRATIFICACION DE FINDE AÑO	0.00	-4,452.77
C0013	GASTO DE OPERACION DE ASUNTOS JURIDICOS	13415	COMPENSACIONES	0.00	-3,905.04
C0013	GASTO DE OPERACION DE ASUNTOS JURIDICOS	14106	APORTACIONES AL ISSET	0.00	-8,835.01
C0013	GASTO DE OPERACION DE ASUNTOS JURIDICOS	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	0.00	-2,858.82
C0013	GASTO DE OPERACION DE ASUNTOS JURIDICOS	18101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-37,435.44
C0014	GASTOS DE OPERACION DE ATENCION CIUDADANA	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	-132,055.68
C0014	GASTOS DE OPERACION DE ATENCION CIUDADANA	13201	PRMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-1,434.58
C0014	GASTOS DE OPERACION DE ATENCION CIUDADANA	13202	AGUNALDO O GRATIFICACION DE FINDE AÑO	0.00	-10,437.73
C0014	GASTOS DE OPERACION DE ATENCION CIUDADANA	18101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-52,805.80
C0016	GASTOS DE OPERACION DE PROTECCION AMBIENTAL	11301	SUELDOS BASE	0.00	-7,948.61
C0016	GASTOS DE OPERACION DE PROTECCION AMBIENTAL	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-3,452.13
C0016	GASTOS DE OPERACION DE PROTECCION AMBIENTAL	13202	AGUNALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	0.00	-1,064.45
C0016	GASTOS DE OPERACION DE PROTECCION AMBIENTAL	14106	APORTACIONES AL ISSET	0.00	-3,723.06
C0016	GASTOS DE OPERACION DE PROTECCION AMBIENTAL	18101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-34,047.38
C0017	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	0.00	-5,319.88
C0017	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-5,400.58
C0017	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	0.00	-11,107.18
C0017	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	0.00	-4,138.99
C0017	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	18101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-39,097.88
C0017	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	0.00	-848.54
C0018	GASTOS DE OPERACION DEL DF MUNICIPAL	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	-255,481.88
C0018	GASTOS DE OPERACION DEL DF MUNICIPAL	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-11,000.31
C0018	GASTOS DE OPERACION DEL DF MUNICIPAL	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	0.00	-88,628.50
C0018	GASTOS DE OPERACION DEL DF MUNICIPAL	18101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-490,328.88
C0020	GASTO DE OPERACION DE BACHEO	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-611.29

*Glady Pérez Zurita*

*[Signature]*

*[Signature]*

*R Reyna N.Y.R*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0029	GASTO DE OPERACION DEBACHEO	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-42,952.58
C0030	GASTOS DE OPERACION DE ALUMBRADO PUBLICO	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	-1,222.97
C0030	GASTOS DE OPERACION DE ALUMBRADO PUBLICO	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	0.00	-2,348.21
C0030	GASTOS DE OPERACION DE ALUMBRADO PUBLICO	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-5,985.18
C0030	GASTOS DE OPERACION DE ALUMBRADO PUBLICO	15802	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	0.00	-1,412.33
C0030	GASTOS DE OPERACION DE ALUMBRADO PUBLICO	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-128,012.64
C0031	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DEPORTE	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	-27,575.33
C0031	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DEPORTE	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-881.02
C0031	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DEPORTE	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-43,858.16
C0032	GASTOS DE OPERACION DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y BIBLIOTECAS	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	-18,385.37
C0032	GASTOS DE OPERACION DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y BIBLIOTECAS	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-8,532.32
C0032	GASTOS DE OPERACION DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y BIBLIOTECAS	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	0.00	-21,887.38
C0032	GASTOS DE OPERACION DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y BIBLIOTECAS	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-485,523.38
C0036	GASTOS DE OPERACION DE LA UBR	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	-425.10
C0036	GASTOS DE OPERACION DE LA UBR	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-348.30
C0036	GASTOS DE OPERACION DE LA UBR	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	0.00	-1,329.76
C0036	GASTOS DE OPERACION DE LA UBR	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-23,153.78
C0053	GASTOS DE OPERACION DE REGISTRO CIVIL	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	-512.43
C0053	GASTOS DE OPERACION DE REGISTRO CIVIL	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-3,808.88
C0053	GASTOS DE OPERACION DE REGISTRO CIVIL	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	0.00	-9,508.20
C0053	GASTOS DE OPERACION DE REGISTRO CIVIL	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-75,954.54
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-18,912.83
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	-4,700.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	13415	COMPENSACIONES	0.00	-102,498.77
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-511,757.28
<b>DP/1107472022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>1,787,437.87</b>	<b>-1,787,137.87</b>
C0007	GASTOS DE OPERACION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	11301	SUELDOSBASE	26,814.62	0.00
C0007	GASTOS DE OPERACION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	425.67	0.00

*Gladys Pérez Zorito*

*Reyna N.Y.R.*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0007	GASTOS DE OPERACION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	13202	AGUNALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	6,766.63	0.00
C0007	GASTOS DE OPERACION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	13415	COMPENSACIONES	33,112.22	0.00
C0007	GASTOS DE OPERACION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	14108	APORTACIONES AL ISSET	6,972.16	0.00
C0007	GASTOS DE OPERACION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	12,148.34	0.00
C0007	GASTOS DE OPERACION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	622.32	0.00
C0007	GASTOS DE OPERACION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	447.60	0.00
C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	11301	SUELDOS BASE	191,020.18	0.00
C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	69,483.65	0.00
C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	7,591.19	0.00
C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	13202	AGUNALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	58,681.89	0.00
C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	9,400.00	0.00
C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	13415	COMPENSACIONES	30,858.97	0.00
C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	14108	APORTACIONES AL ISSET	49,670.17	0.00
C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	484,103.34	0.00
C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	2,700.14	0.00
C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	1,421.30	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-1,767,137.67
C0014	GASTOS DE OPERACION DE ATENCION CIUDADANA	11301	SUELDOS BASE	24,441.66	0.00
C0014	GASTOS DE OPERACION DE ATENCION CIUDADANA	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	1,459.83	0.00
C0014	GASTOS DE OPERACION DE ATENCION CIUDADANA	13415	COMPENSACIONES	5,498.28	0.00
C0014	GASTOS DE OPERACION DE ATENCION CIUDADANA	14108	APORTACIONES AL ISSET	6,354.91	0.00
C0014	GASTOS DE OPERACION DE ATENCION CIUDADANA	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	224,630.31	0.00
C0014	GASTOS DE OPERACION DE ATENCION CIUDADANA	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	1,806.24	0.00

Gladys Pérez Zurita

v. Reyna N. S. R.

v. P.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0014	GASTOS DE OPERACION DE ATENCION CIUDADANA	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	718.16	0.00
C0016	GASTOS DE OPERACION DE PROTECCION AMBIENTAL	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	1,352.40	0.00
C0016	GASTOS DE OPERACION DE PROTECCION AMBIENTAL	13415	COMPENSACIONES	5,830.28	0.00
C0016	GASTOS DE OPERACION DE PROTECCION AMBIENTAL	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	8,146.54	0.00
C0016	GASTOS DE OPERACION DE PROTECCION AMBIENTAL	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	1,733.04	0.00
C0016	GASTOS DE OPERACION DE PROTECCION AMBIENTAL	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	358.08	0.00
C0017	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	13301	SUELDOS BASE	1,489.08	0.00
C0017	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	30,481.46	0.00
C0017	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	13202	AGUNALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	8,345.50	0.00
C0017	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	13415	COMPENSACIONES	7,235.84	0.00
C0017	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	14106	APORTACIONES AL ISSET	390.44	0.00
C0017	GASTOS DE OPERACION DEL DIF MUNICIPAL	11301	SUELDOS BASE	246,848.28	0.00
C0018	GASTOS DE OPERACION DEL DIF MUNICIPAL	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	798.27	0.00
C0018	GASTOS DE OPERACION DEL DIF MUNICIPAL	13202	AGUNALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	72,519.11	0.00
C0018	GASTOS DE OPERACION DEL DIF MUNICIPAL	13415	COMPENSACIONES	90,619.87	0.00
C0018	GASTOS DE OPERACION DEL DIF MUNICIPAL	14106	APORTACIONES AL ISSET	64,188.24	0.00
C0018	GASTOS DE OPERACION DEL DIF MUNICIPAL	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	13,308.58	0.00
C0018	GASTOS DE OPERACION DEL DIF MUNICIPAL	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	8,087.38	0.00
C0029	GASTO DE OPERACION DE BACHEO	11301	SUELDOS BASE	17,964.27	0.00
C0029	GASTO DE OPERACION DE BACHEO	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	2,104.60	0.00
C0029	GASTO DE OPERACION DE BACHEO	13202	AGUNALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	7,568.84	0.00
C0029	GASTO DE OPERACION DE BACHEO	14106	APORTACIONES AL ISSET	4,670.82	0.00
C0029	GASTO DE OPERACION DE BACHEO	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	31,104.07	0.00
C0029	GASTO DE OPERACION DE BACHEO	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	3,249.36	0.00
C0029	GASTO DE OPERACION DE BACHEO	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	628.84	0.00
C0030	GASTOS DE OPERACION DE ALUMBRADO PUBLICO	11301	SUELDOS BASE	63,784.38	0.00
C0030	GASTOS DE OPERACION DE ALUMBRADO PUBLICO	13202	AGUNALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	20,813.40	0.00
C0030	GASTOS DE OPERACION DE ALUMBRADO PUBLICO	13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	4,700.00	0.00
C0030	GASTOS DE OPERACION DE ALUMBRADO PUBLICO	13415	COMPENSACIONES	15,872.31	0.00

Gladys Pérez Zurita

Regina N. S. R.





**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0030	GASTOS DE OPERACION DE ALUMBRADO PUBLICO	14106	APORTACIONES AL ISSET	16,577.59	0.00
C0030	GASTOS DE OPERACION DE ALUMBRADO PUBLICO	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	47,347.20	0.00
C0030	GASTOS DE OPERACION DE ALUMBRADO PUBLICO	17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	1,417.70	0.00
C0031	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DEPORTE	11301	SUELDOSBASE	23,336.42	0.00
C0031	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DEPORTE	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	744.72	0.00
C0031	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DEPORTE	13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,053.04	0.00
C0031	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DEPORTE	13415	COMPENSACIONES	1,758.50	0.00
C0031	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DEPORTE	14106	APORTACIONES AL ISSET	8,067.92	0.00
C0031	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DEPORTE	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	2,246.42	0.00
C0031	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DEPORTE	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	580.58	0.00
C0031	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DEPORTE	17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	358.08	0.00
C0036	GASTOS DE OPERACION DE LAUBR	11301	SUELDOS BASE	12,822.50	0.00
C0036	GASTOS DE OPERACION DE LAUBR	13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3,096.31	0.00
C0036	GASTOS DE OPERACION DE LAUBR	14106	APORTACIONES AL ISSET	3,282.32	0.00
C0036	GASTOS DE OPERACION DE LAUBR	17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	179.04	0.00
C0053	GASTOS DE OPERACION DE REGISTRO CIVIL	11301	SUELDOS BASE	34,419.63	0.00
C0053	GASTOS DE OPERACION DE REGISTRO CIVIL	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	3,806.56	0.00
C0053	GASTOS DE OPERACION DE REGISTRO CIVIL	13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,854.27	0.00
C0053	GASTOS DE OPERACION DE REGISTRO CIVIL	13415	COMPENSACIONES	24,171.14	0.00
C0053	GASTOS DE OPERACION DE REGISTRO CIVIL	14106	APORTACIONES AL ISSET	8,844.89	0.00
C0053	GASTOS DE OPERACION DE REGISTRO CIVIL	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	2,037.38	0.00
C0053	GASTOS DE OPERACION DE REGISTRO CIVIL	17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	805.68	0.00
<b>DP/10784/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PRO YECTO</b>	<b>NÚM. PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>2,797,516.67</b>	<b>-2,797,516.67</b>
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-2,797,516.67
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	11301	SUELDOS BASE	136,538.92	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	18,907.34	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	4,923.66	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,464,459.84	0.00

Gladys Pérez Zarito

Reyna N.S.R



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	14108	APORTACIONES AL ISSET	38,091.35	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	118,823.15	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	15602	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	14,770.99	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	17102	ESTIMULOSAL PERSONAL OPERATIVO	3,001.62	0.00
<b>DP/17/0788/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM. PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>780,189.12</b>	<b>-780,189.12</b>
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	11301	SUELDOS BASE	71,528.80	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	0.00	-750,189.12
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	678,659.32	0.00
<b>DP/17/0803/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM. PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>1,716,646.65</b>	<b>-1,716,646.65</b>
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	12101	HONORARIOS	0.00	-189,052.60
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	-11,337.76
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	0.00	-29,186.81
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	-923,653.18
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	0.00	-65,800.00
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	0.00	-211,770.36
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	13415	COMPENSACIONES	0.00	-93,885.18
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	14108	APORTACIONES AL ISSET	0.00	-181,960.78
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	1,716,646.65	0.00
<b>DP/17/0806/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM. PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>1,716,646.65</b>	<b>-1,716,646.65</b>
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	189,052.60	0.00
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	11,337.76	0.00
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	29,186.81	0.00
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	923,653.18	0.00
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	65,800.00	0.00
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	13415	COMPENSACIONES	211,770.36	0.00
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	14108	APORTACIONES AL ISSET	93,885.18	0.00

Gladys Pérez Zurita

VP Reyna N.J.R.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	181,960.78	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	16101	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	0.00	-1,716,646.65
<b>DP/T/0789/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM. PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>1,291,448.61</b>	<b>-1,291,448.61</b>
C0008	GASTOS DE OPERACION DE OBRAS PUBLICAS	11301	SUELDOS BASE	285,888.33	0.00
C0008	GASTOS DE OPERACION DE OBRAS PUBLICAS	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	150,180.37	0.00
C0008	GASTOS DE OPERACION DE OBRAS PUBLICAS	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	3,132.99	0.00
C0008	GASTOS DE OPERACION DE OBRAS PUBLICAS	13202	AGUNALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	258,000.84	0.00
C0008	GASTOS DE OPERACION DE OBRAS PUBLICAS	13203	OTRAS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	23,500.00	0.00
C0008	GASTOS DE OPERACION DE OBRAS PUBLICAS	13415	COMPENSACIONES	131,063.67	0.00
C0008	GASTOS DE OPERACION DE OBRAS PUBLICAS	14106	APORTACIONES AL ISSET	71,787.13	0.00
C0008	GASTOS DE OPERACION DE OBRAS PUBLICAS	16401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	304,401.96	0.00
C0008	GASTOS DE OPERACION DE OBRAS PUBLICAS	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	19,907.28	0.00
C0008	GASTOS DE OPERACION DE OBRAS PUBLICAS	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	7,896.92	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	13202	AGUNALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	-1,291,448.61
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	13202	AGUNALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	35,928.12	0.00
<b>DP/T/0814/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM. PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>2,062,150.82</b>	<b>-2,062,150.82</b>
C0008	GASTOS DE OPERACION DE OBRAS PUBLICAS	13202	AGUNALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,062,150.82	0.00
C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	13202	AGUNALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	-56,881.69
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	13202	AGUNALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	-2,005,468.83
<b>DP/T/0816/2022</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>NÚM. PARTIDA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>1,465,412.34</b>	<b>-1,465,412.34</b>
C0008	GASTOS DE OPERACION DE OBRAS PUBLICAS	13202	AGUNALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,021,611.14	0.00
C0008	GASTOS DE OPERACION DE OBRAS PUBLICAS	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	0.00	-382,626.42
C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	0.00	-433,442.04
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	13202	AGUNALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	443,801.20	0.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	0.00	-289,145.78
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	0.00	-370,198.10

*Gladys Pérez Zorito*

*Reyna N.F.R.*

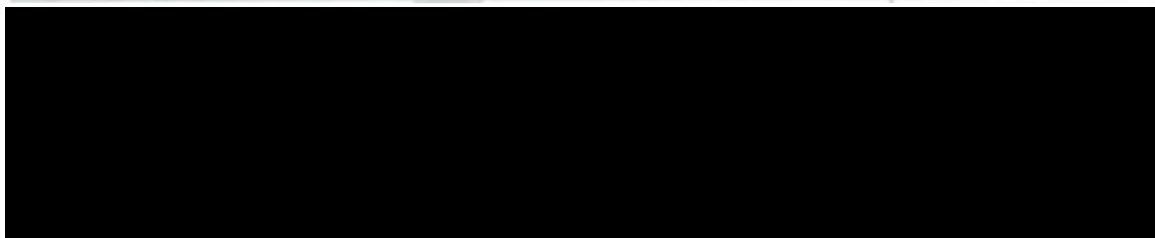
TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO DSPM/1408/2022, QUE SE REQUIERE PARA LA COMPRA DE PAPELERIA PARA SER UTILIZADA EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE DICHA DIRECCIÓN.



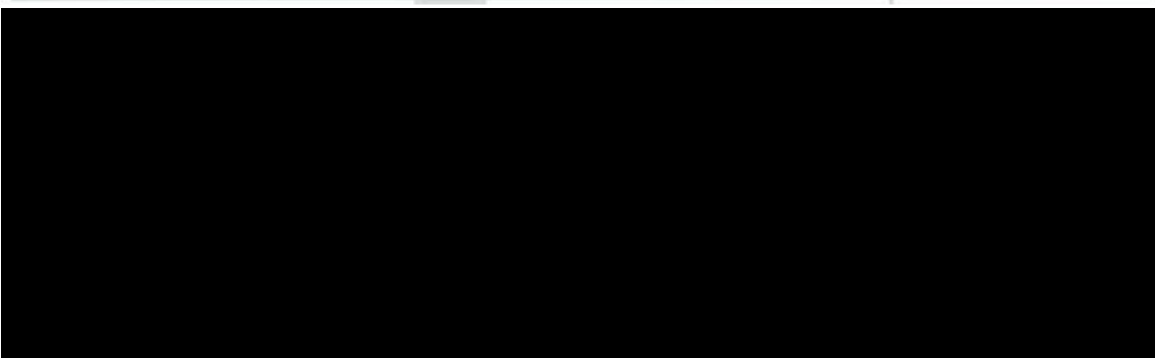
**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



DP/T/0706/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	10,000.00	-10,000.00
----------------	---------------------	--------------	---------	-----------	------------



DP/T/0707/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	15,200.00	-15,200.00
----------------	---------------------	--------------	---------	-----------	------------



TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DMT/0252/2022, QUE SE REQUIERE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS PATRULLA ADSORITAS A DICHA DIRECCIÓN CON NÚMERO DE INVENTARIO MA-2022-12-01-54101-01-07, MA-2022-12-01-54101-01-01, MA-2022-12-01-54101-01-04 Y MA-2022-12-01-54101-01-06.

DP/T/0764/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	23,840.00	-23,840.00
----------------	---------------------	--------------	---------	-----------	------------

C0012	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO CT	29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	-23,840.00
C0012	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO CT	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	23,840.00	0.00

AMPLIACIÓN DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DMT/0267/2022, QUE SE REQUIERE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS Y DE LA INFRAESTRUCTURA DE RADIO COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL. (PROYECTO NUEVO)

DP/T/0763/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	49,648.00	-49,648.00
----------------	---------------------	--------------	---------	-----------	------------

C0120	RECURSOS PENDIENTES DE ASIGNAR FEIEF 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-49,648.00
C0178	GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO MUNICIPAL (FEIEF)	35303	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMUNICACION	49,648.00	0.00

AMPLIACIÓN DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DMT/0254/2022 QUE SE REQUIERE PARA EL PAGO DE PEAJES DE LAS UNIDADES ADSORITAS A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL. (PROYECTO NUEVO)

DP/T/0765/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	745.46	-745.46
----------------	---------------------	--------------	---------	--------	---------

C0148	RECURSOS PENDIENTES DE APLICAR (CONVENIO TRANSITO REM 2021)	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-745.46
C0179	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL (CT REMANENTE)	37902	PEAJES Y ESTACIONAMIENTOS DE VEHICULOS	745.46	0.00

AMPLIACIÓN DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DMT/0271/2022 QUE SE REQUIERE PARA LA ADQUISICIÓN DE 4 ALCOHOLIMETROS PARA SER UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE DICHA DIRECCIÓN (PROYECTO NUEVO)

DP/T/0789/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	73,982.62	-73,982.62
----------------	---------------------	--------------	---------	-----------	------------

A0084	ADQUISICION DE ALCOHOLIMETROS	53201	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	73,982.62	0.00
C0017	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-73,982.62

AMPLIACIÓN DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DMT/0274/2022, QUE SE REQUIERE PARA EL PAGO POR BAJA DE PLACAS DE UNIDADES CON CARGO A DICHA DIRECCIÓN. (PROYECTO NUEVO)

DP/T/0790/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	20,000.00	-20,000.00
----------------	---------------------	--------------	---------	-----------	------------

C0086	(REM) RECURSOS PENDIENTES DE ASIGNAR (PARTICIPACIONES 2021)	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-20,000.00
-------	---	-------	---	------	------------

Gladys Pérez Zurita

Reyna NJR

Se elimina espacios que ocupa información reservada concerniente a la operatividad de la Dirección de Seguridad Pública, mediante el acta ACTA/AM/CT/02/2023, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Macuspana, y su respectivo acuerdo CT/023/2023 de fecha 16 de enero del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y clasificados en términos del décimo séptimo y sexagésimo cuarto de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0181	(PAR REM) GASTOS DE OPERACION DE TRANSITO MUNICIPAL	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	20,000.00	0.00
-------	---	-------	----------------------------	-----------	------

RECALENDARIZACIÓN DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS MEDIANTE OFICIO NÚMERO DAJ/2426/2022, QUE SE REQUIERE PARA HACER FRENTE A LAS OBLIGACIONES INELUDIBLES DERIVADAS DE JUICIOS LABORALES RADICADOS ANTE EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO.

DP/R/0139/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	134,901.87	-134,001.87
C0133	GASTOS DE OPERACION PARA EL PAGO DE LAUDOS	39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	134,001.87	-134,001.87

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/CPC/0031/2022 QUE SE REQUIERE PARA LA COMPRA DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTO DE AFINACIÓN MAYOR DE LA UNIDAD MARCA FORD MODELO 2003 UTILIZADA PARA EL COMBATE CONTRA INCENDIO, ATENCIÓN DE FAUNA NOCIVAS, FUGA DE GAS, RESCATE DE PERSONAS Y ACCIONES DE VIGILANCIA EN CASO DE DESASTRES NATURALES.

DP/T/0774/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	59,536.12	-59,536.12
C0017	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	0.00	-10,386.71
C0017	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	24801	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	-2,766.11
C0017	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	29801	REFACCIONES Y ACCESOROS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4,535.12	0.00
C0017	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	33104	OTRAS ASESORIA PARA LA OPERACION DE PROGRAMAS	0.00	-44,082.30
C0017	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEROS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	56,000.00	0.00
C0017	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	37802	PEAJES Y ESTACIONAMIENTOS DE VEHICULOS	0.00	-2,300.00

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/CPC/0030/2022 QUE SE REQUIERE PARA COMPLEMETAR LOS RECURSOS PARA LA COMPRA DE REFACCIONES Y MANTENIMIENTO DE AFINACIÓN MAYOR DE LA UNIDAD MARCA FORD MODELO 2003 UTILIZADA PARA EL COMBATE CONTRA INCENDIO, ATENCIÓN DE FAUNA NOCIVAS, FUGA DE GAS, RESCATE DE PERSONAS Y ACCIONES DE VIGILANCIA EN CASO DE DESASTRES NATURALES. LA CUAL SUFRIO DAÑOS EN EL MOTOR DURANTE LA ATENCIÓN EN LA CONTINGENCIA PROVOCADA POR LOS FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS QUE SE PRESENTARON EN EL MUNICIPIO.

DP/T/0767/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	33,746.32	-33,746.32
C0094	(REM) DESASTRES NATURALES	24801	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	-11,145.42
C0094	(REM) DESASTRES NATURALES	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	-197.26
C0094	(REM) DESASTRES NATURALES	27401	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	-8,183.48
C0094	(REM) DESASTRES NATURALES	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEROS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	33,746.32	0.00
C0094	(REM) DESASTRES NATURALES	44802	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00	-14,220.18

AMPLIACIÓN DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA COORDINACIÓN DEL DF MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO DIF/0644/2022, QUE SE REQUIERE PARA LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO TERMONEBULIZADOR, SANITIZADOR Y FUMIGADOR DE HUMO, PARA SER UTILIZADO EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE SANITIZACIÓN. (PROYECTO NUEVO)

DP/T/0770/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	17,000.00	-17,000.00
A0061	ADQUISICION DE EQUIPO TERMONEBULIZADOR, SANITIZADOR, FUMIGADOR DE HUMO	58902	OTROS BIENES MUEBLES	17,000.00	0.00
C0086	(REM) RECURSOS PENDIENTES DE ASIGNAR (PARTICIPACIONES 2021)	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-17,000.00

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE SAPAM MEDIANTE OFICIO NÚMERO SAPAM/0880/2022, QUE SE REQUIERE PARA EL PAGO DE REFRENDO DE LAS UNIDADES CON NÚMERO DE INVENTARIO MA-2016-16-01-5411-01-02, MA-2016-16-01-5411-01-01 Y MA-2016-16-01-5411-01-05 ADSCRITAS A DICHA DIRECCIÓN.

DP/T/0804/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	27,000.00	-27,000.00
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUAPOTABLE	39102	PAGOSPOST-MORTEN	0.00	-27,000.00

*Gladys Pérez Zúñiga*

*[Firma manuscrita]*

*Reyna N.S.R.*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



C0020 GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE 39202 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS 27,000.00 0.00

**AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO DE APORTACIÓN MUNICIPAL AL PROGRAMA PROSANEAR 2022 PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, PARA EL MEJORAMIENTO DE EFICIENCIAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO (PTAR) DE LAS COMUNIDADES COL. BUERGOS, COL. BELEN Y POB. EL CONGO. LO ANTERIOR A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE SAPAM MEDIANTE OFICIO NÚMERO SAPAM/903/2022.**

DP/T/5798/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	890,740.00	-890,740.00
C0050	RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-890,740.00
C0 82	APORTACION MUNICIPAL AL PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSANEAR)	85301	OTROS CONVENIOS	890,740.00	0.00

**TRANSFERENCIA Y AMPLIACIÓN DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE SAPAM MEDIANTE OFICIO NÚMERO SAPAM/0878/2022, QUE SE REQUIERE PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAMION EDUCATOR VACTOR CON NÚMERO DE INVENTARIO MA-2008-07-01-8201-28-01 MODELO 2008 COLOR BLANCO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SAPAM Y QUE ES UTILIZADO PARA LAS ACTIVIDADES DE DESAZOLVE DEL SISTEMA DE DRENAJE DEL MUNICIPIO.**

DP/T/0802/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	714,678.52	-714,678.52
C0050	RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION 2022	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-100,000.00
C0071	GASTOS DE OPERACION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	714,678.52	0.00
C0071	GASTOS DE OPERACION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	-810,432.91
C0071	GASTOS DE OPERACION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	44113	COOPERACIONES DIVERSAS	0.00	-3,665.81
C0072	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	44113	COOPERACIONES DIVERSAS	0.00	-580.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE SAPAM MEDIANTE OFICIO NÚMERO SAPAM/0912/2022, QUE SE REQUIERE PARA EL PAGO DE REFRENDO DE LAS UNIDADES CON NÚMERO DE SERIE 3FTEF17244MA22889 Y PLACAS VM86758, 3N1EB31S86K343287 Y PLACAS WUA5925 ADSCRITOS A DICHA DIRECCIÓN.**

DP/T/0906/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	20,000.00	-20,000.00
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	21801	PLACAS, LICENCIAS Y SEÑALAMIENTOS	0.00	-10,000.00
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	24901	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	-5,000.00
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	-4,592.51
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	-407.49
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	20,000.00	0.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE SAPAM MEDIANTE OFICIO NÚMERO SAPAM/917/2022, QUE SE REQUIERE PARA COMPRAR D JUNTAS DGBAULT DE 8" PARA LA REPARACIÓN DE FUGA DE AGUA POTABLE EN LA VILLA BENTO JUÁREZ.**

DP/T/0807/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	7,000.00	-7,000.00
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	7,000.00	0.00
C0020	GASTOS DE OPERACION DE AGUA POTABLE	29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	-7,000.00

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/SA/662-8167/2022, QUE SE REQUIERE PARA LA COMPRA DE UNA LONA QUE SE UTILIZARÁ PARA EL SORTEO DE LA COORDINACIÓN DE RECLUTAMIENTO MILITAR.**

DP/T/08 18/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	1,382.00	-1,382.00
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	21503	MATERIAL IMPRESO	1,382.00	0.00
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS,	0.00	-1,382.00

Gladys Pérez Zorita

D. Reyna N.J.R.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO 2021-2024**



MARÍTIMOS, LACUSTRES Y  
FLUVIALES

TRANSFERENCIA DE RECURSOS ASOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MEDIANTE OFICIO NUMERO PM/DA/3367/2022 QUE SE REQUIERE PARA LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

DP/7/0619/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	325,855.32	-325,855.32
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	26105	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	-50,626.10
C0008	GASTOS DE OPERACION DE OBRAS PUBLICAS	26104	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	-49,167.47
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	26104	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	-11,409.38
C0017	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	0.00	-18,487.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	325,855.32	0.00
C0054	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	26105	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	-196,165.37

AMPLIACIÓN NO LIQUIDA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MEDIANTE OFICIO NÚMERO MAC/DFM/2038/2022, IMPORTE RESULTANTE DE LA CUANTIFICACIÓN DE LA DONACIÓN EN ESPECIE DE 220 TONELADAS DE ASFALTO DERIVADO DEL CONVENIO SEDENER-MACUSPANA-ASF-3728-04-2022 FIRMADO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO Y LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO.

DP/AL/0159/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	16/11/2022	3,057,972.30	0.00
C0186	RECURSOS DE CONVENIO CON LA SECRETARIA PARA EL DESARROLLO ENERGETICO 2022 (SEDENER ASFALTO)	85301	OTROS CONVENIOS	3,057,972.30	0.00

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE OFICIO NÚMERO DOOTS/DA/2778/2022, QUE SE REQUIERE PARA LA COMPRA DE MATERIALES DIVERSOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LOS PANTEONES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO

DP/7/0820/2022	NOMBRE DEL PROYECTO	NÚM. PARTIDA	TOTALES	70,950.09	-70,950.09
C0174	MANTENIMIENTOS DE PANTEONES.	24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0.00	-70,950.09
C0174	MANTENIMIENTOS DE PANTEONES.	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	70,950.09	0.00

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Atendiendo la instrucción del Presidente, preguntó quién desea hacer uso de la voz en relación a la propuesta en comento. Informó que nadie solicitó el uso de la voz. \_\_\_\_\_

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Al no haberse inscrito ningún Regidor para hacer uso de la voz, en la discusión de la propuesta citada, se procedió a la votación correspondiente, por lo que solicitó al **Secretario del Ayuntamiento**, sometiera a consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado, en **Votación Ordinaria**, la aprobación de las Adecuaciones

Gladys Pérez Zorita  
 Reyna N.J.R.





Presupuestales correspondientes al mes de noviembre, mencionadas con antelación, en virtud de haber sido analizadas en este punto del orden del día.

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Sometió a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, en **Votación Ordinaria**, la aprobación de las Adecuaciones Presupuestales: Transferencia de recursos entre partidas, Ampliación de recursos, Creación de proyectos nuevos, Cancelación de proyectos, **Proyectos concluidos** y **Modificación de períodos programáticos**, correspondientes al mes de noviembre de 2022. Por lo que solicitó manifestar el sentido de su voto. **Quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.** Han sido aprobadas las Adecuaciones presupuestales del mes de noviembre, con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. **Obteniendo una Votación aprobatoria por unanimidad.** \_\_\_\_\_

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Habiéndose **Aprobado por Unanimidad**, las Adecuaciones Presupuestales: Transferencia de recursos entre partidas, Ampliación de recursos, Creación de proyectos nuevos, Cancelación de proyectos, **Proyectos concluidos** y **Modificación de períodos programáticos**, correspondientes al mes de noviembre de 2022; de conformidad con el Artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se instruye al **Secretario del Ayuntamiento**, proceda a realizar el trámite necesario para los fines legales y administrativos correspondientes. \_\_\_\_\_

**DÉCIMO PUNTO**-----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al Secretario del Ayuntamiento el desahogo del **décimo punto** del orden del día. --

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Procedió a indicar que el **décimo punto** del orden del día se refiere a la presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de un Proyecto para el Mejoramiento de eficiencia de las plantas de tratamiento (PTAR) de las comunidades: Col. Buergos, Col. Belén y Pob. El Congo, del Municipio de Macuspana; Tabasco, presentada por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, mediante el oficio número **DOOTSM/2670-BIS/2022**, signado por el Director, Ing. Crispín Torres Luna. \_\_\_\_\_

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Solicitó al **Secretario del Ayuntamiento**, se sirva preguntar quienes deseen intervenir para la discusión sobre la propuesta del proyecto antes citado, cuya información fue previamente circulada para su análisis; y, en su caso, hacer una lista de oradores en relación la misma.-----

Glady Pérez Zorita

Reyna N.Y.R



CLAVE	NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	LOCALIDAD	FUENTE FINANCIERA	IMPORTE
10202	ESTUDIOS Y PROYECTOS, PARA EL MEJORAMIENTO DE EFICIENCIAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO (PTAR) DE LAS COMUNIDADES: COL. BUERGOS, COL. BELEN Y POB. EL CONGO.	61303 - DRENAJE Y ALCANTARILLADO	DIVERSAS LOCALIDADES	-RAMO 8 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES -S074 AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO.	\$2,375,306.00

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Atendiendo la instrucción del Presidente, preguntó quién desea hacer uso de la voz en relación a la propuesta en comento. Informó que nadie solicitó el uso de la voz. -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Al no haberse inscrito ningún Regidor para hacer uso de la voz, en la discusión de la propuesta anteriormente referida, se procedió a la votación correspondiente, por lo que solicitó al **Secretario del Ayuntamiento**, sometiera a consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado, en **Votación Ordinaria**, la aprobación del Proyecto antes citado, en virtud de haber sido **analizado en este punto del orden del día**. -----

**El Secretario del Ayuntamiento, José Alberto Pinzón Herrera:** Sometió a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, en **Votación Ordinaria**, la aprobación de la propuesta del Proyecto para el Mejoramiento de eficiencia de las plantas de tratamiento (PTAR) de las comunidades: Col. Buergos, Col. Belén y Pob. El Congo, del Municipio de Macuspana; Tabasco. Por lo que solicitó manifestar el sentido de su voto. **Quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano**. Ha sido aprobado el Proyecto para el mejoramiento de la eficiencia de las plantas de tratamiento antes citadas, con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. **Obteniendo una Votación aprobatoria por unanimidad**. -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Habiéndose **Aprobado por Unanimidad**, el Proyecto para el Mejoramiento de eficiencia de las plantas de tratamiento (PTAR) de las comunidades: Col. Buergos, Col. Belén y Pob. El Congo, del Municipio de Macuspana; Tabasco; de conformidad con el Artículo 78 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se instruye al **Secretario del Ayuntamiento**, proceda a realizar el trámite necesario para los fines legales y administrativos correspondientes. -----

**DÉCIMO PRIMER PUNTO.** -----

**El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra:** Indicó a los integrantes del Honorable Cabildo que, todos y cada uno de los asuntos de esta Sesión Extraordinaria han sido agotados, por lo que les solicitó ponerse de pie para clausurar la Sesión, siendo las **diecinueve horas con siete minutos del día**

Gladys Pérez Zorita

A Reyna N.J.R




miércoles dieciséis de noviembre del año dos mil veintidós, declarando formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a la **Sesión Extraordinaria número 44/EXT/16-11-2022** del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco.-----

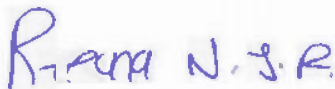
Constando la presente Acta de **51 páginas** útiles, que firman para constancia, al margen y al calce, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, en concordancia con lo estipulado por el artículo 35 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios de Estado de Tabasco. -----

-----**CONSTE**-----

**El Ayuntamiento Constitucional 2021-2024**

  
**Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra**  
Presidente Municipal  
Primer Regidor

  
**Ethel Victoria Córdova Gil**  
Síndico de Hacienda  
Segunda Regidora

  
**Reyna Natividad Jiménez Reyes**  
Tercera Regidora

  
**Gladys Pérez Zurita**  
Cuarta Regidora

  
**Ana Isabel Sánchez Rosales**  
Quinta Regidora

  
**José Alberto Pinzón Herrera**  
Secretario del Ayuntamiento

**LAS FIRMAS ANTERIORES CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 44/EXT/16-11-2022, DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA; TABASCO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISÉIS (16) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022. -----**